



FUNDACIÓN
Manolita
Chen

2024 MEMORIA DE ACTIVIDADES

Documento aprobado por el Patronato de la Fundación Manuela Saborido-Manolita Chen en la reunión celebrada en Sevilla el 27 de marzo de 2025



1. SALUDO DE LA PRESIDENTA.

2. ¿QUIÉNES SOMOS?

- 2.1. Presentación de la Fundación Manolita Chen.
- 2.2. Misión, visión y valores.

3. ¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?

4. REDES EN LAS QUE PARTICIPAMOS.

5. NUESTRAS ALIANZAS EN 2024.

- 5.1. Movimiento asociativo LGTBIQ+.
- 5.2. Universidades.
- 5.3. Administraciones Públicas.
- 5.4. Tejido empresarial.
- 5.5. Otras entidades.
- 5.6. Personas socias y voluntarias.

6. NUESTRA ESTRATEGIA EN 2024.

- 6.1. Incidencia política y social.
- 6.2. Participación y Base Social.

7. PRINCIPALES ACCIONES 2024 EN CIFRAS.

- 7.1. Hogar Manolita Chen para el alojamiento de personas LGTBIQ+ en situación o riesgo de exclusión.
 - 7.1.1. Hogar Manolita Chen en Arcos de la Frontera.
 - 7.1.2. Hogar Manolita Chen en Sevilla.
 - 7.1.3. Otros apoyos y oportunidades.
 - 7.1.4. Encuentros Personas mayores LGTBIQ+ que sufren soledad no deseada.
- 7.2. Archivo y Centro de Interpretación Manolita Chen.
 - 7.2.1. Archivo documental.
 - 7.2.2. Archivo de antigüedades, obras de arte y otros enseres.
- 7.3. Premios Manolita Chen.
- 7.4. Otras actuaciones.
 - 7.4.1. Jornada sobre Empleabilidad LGTBI+.
 - 7.4.2. Campaña contra la LGTBIfobia.
 - 7.4.3. Caseta Manolita Chen en la Feria de Utrera.
 - 7.4.4. Ciclo de Cine Diverso.
 - 7.4.5. Atención a personas privadas de libertad.

8. PUBLICACIONES, DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS.

9. COMUNICACIÓN 2024 EN CIFRAS.

10. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.

11. TRANSPARENCIA ECONÓMICA.

1. SALUDO DE LA PRESIDENTA

Es un honor para mí un año más dedicar unas palabras para agradecer a todas las personas voluntarias, profesionales, entidades públicas y empresas que a lo largo del año 2024 han colaborado, de uno u otro modo, con la Fundación Manolita Chen. Estamos comprobando que en demasiadas partes del mundo las personas LGTBQ+ siguen siendo perseguidas, acosadas, encarceladas y hasta asesinadas. Incluso en Europa y en algunos lugares de España se está retrocediendo en el respeto hacia nuestros derechos y libertades. Ante este panorama, colaborar desinteresadamente con una entidad como la nuestra merece nuestro más sincero agradecimiento y reconocimiento.

A pesar de los pesares, lo estamos consiguiendo. Durante el año 2024 hemos atendido a 82 personas. Setenta y siete de ellas han sido en la sede de Sevilla y cinco personas en colaboración con una entidad social en la sede de Arcos de la Frontera. Sin duda, son muchas menos personas de las que nos gustaría, por desgracia la lista de espera que tenemos es grande pero los recursos son muy limitados. La mayor de mis alegrías es compartir mi tiempo con esas personas y ver la felicidad que me transmiten. Todas y cada una de ellas ya forman parte de mi gran familia, la familia de la Fundación Manolita Chen.

En lo que respecta a la segunda tarea de la Fundación, el Archivo Manolita Chen, en el año 2024 se ha realizado la segunda entrega de documentación al Archivo General de Andalucía. Ya son casi de 6.000 los documentos de nuestra Fundación que están allí depositados por 25 años y que están a disposición del conjunto de la ciudadanía. Allí podrán conocer todos los detalles sobre mi vida y la vida de otras personas LGTBQ+. Además, hemos man-

tenido varias reuniones con el Ministro de Cultura del Gobierno de España, Ernest Urtasun, y con la Subdirectora General de los Archivos Estatales, Ana López, para facilitar una copia de todos esos documentos al Archivo Estatal de Movimientos Sociales de Alcalá de Henares, que pertenece a la Administración General del Estado.

En 2024 hemos dado los primeros pasos para que las antigüedades y obras de arte que he coleccionado a lo largo de mi vida puedan cederse, gratuitamente y durante un periodo largo de tiempo, a museos, espacios públicos e instituciones para disfrute de toda la población. Deseamos que esa tarea pueda materializarse a lo largo del año 2025.

Respecto a los premios de la Fundación Manolita Chen, estoy muy orgullosa porque cada año adquieren mayor relevancia social en el reconocimiento de personas, iniciativas e instituciones que son referentes y destacan en la defensa de los derechos y libertades de las personas LGTBQ+ y sus familias. La segunda edición de los Premios Fundación Manolita Chen superó todas las previsiones: se llevó a cabo en septiembre de 2024 en el hotel Ritual de Torremolinos. Disfrutamos de una preciosa ceremonia y espectáculo artístico y una cena de gala. La entrega de premios fue todo un éxito gracias a la colaboración con la prestigiosa cadena Ritual Hoteles. Contábamos con la asistencia de más de 150 personas vinculadas al sector público, social, académico, cultural, empresarial y activista.

En este documento encontrarán ustedes un resumen con muchos más detalles de nuestra actividad en 2024. El duro camino que emprendíamos hace varios años está mereciendo la pena. Desde mi humilde posición, el año 2024 quedará para siempre en mi recuerdo. Ha sido el año donde hemos comenzado a colaborar con CEAR. Gracias a ese acuerdo también estamos atendiendo a muchas personas solicitantes de asilo y protección inter-

nacional. Hemos puesto en marcha la Caseta Manolita Chen en la Feria de Utrera, hemos realizado varias campañas en multitud de centros educativos para la prevención de la LGTBIfobia, hemos participado en decenas de actos reivindicativos para gritar que las personas LGTBIQ+ debemos ser respetadas y tener los mismos derechos que el resto de la población.

Nuestra Fundación ha llevado a cabo a lo largo del año 2024 el reparto de más de 1200 kilos de alimentos, productos de limpieza y de higiene personal. Hemos repartido centenares de prendas de ropa y de abrigo contra el frío: mantas, colchas, cojines, almohadas, edredones, etc.

En 2024 ha sido un honor para mí recibir distinciones y homenajes en muchas ciudades y pueblos de todos los rincones de España, ser pregonera de varios Orgullos y poder reunirnos con autoridades de ayuntamientos, diputaciones, comunidades autónomas y del gobierno central.

Quiero dar también mis gracias sinceras a las numerosas publicaciones que, a lo largo del año, nos han hecho entrevistas y reportajes. En especial, mi cariño a la Editorial Siete Islas y a Ismael Lozano por su constante apuesta por la Literatura sobre Diversidad en los premios de Literatura Diversa, a la revista Shangay por estar siempre pendiente de difundir el trabajo de la Fundación y haberme incluido en su Anuario. Y esto no ha hecho más que empezar, estoy convencida de que el año 2025 nos permitirá vivir muchas más exitosas experiencias y seguir prestando apoyos y oportunidades a quienes más lo necesitan. Está previsto que pongamos en marcha la Cátedra Pasaje Begoña sobre Diversidad Sexual y de Género en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide y el Máster Universitario sobre Diversidad Sexual. Aún son muchos los problemas que nuestro colectivo tiene por delante y la vulneración de derechos que todavía sufren

las personas LGTBIQ+ en España y en todos los rincones del mundo. Por eso seguiremos haciendo lo posible para convertir muchas de esas vidas en dignas de ser vividas. Porque la vida de todas las personas LGTBIQ+, en especial de las personas transexuales, está llena de pequeños momentos, de dolorosas situaciones que nos posicionan en desigualdad respecto al resto de la ciudadanía. Nuestro recuerdo, desde que tenemos uso de razón, está plagado de amargos momentos. Pero desde aquí quiero lanzar un mensaje de esperanza, de lucha, para no bajar la guardia. Esas características siempre me han acompañado y aún me acompañan.

Para finalizar, agradecer de nuevo al patronato de la Fundación, al equipo técnico, a las personas voluntarias y a tantas y tantas personas que nos acompañan cada día en nuestra labor. También a las administraciones públicas, a las universidades, los medios de comunicación y a las empresas que impulsan nuestro trabajo. Sin su decidido apoyo, la labor de la Fundación Manolita Chen no sería posible. Y un mensaje de esperanza a las personas LGTBIQ+ que siguen siendo perseguidas, humilladas y maltratadas por el único hecho de sentir y de ser ellas mismas.

Recibid de mi parte un caluroso abrazo.



Manuela Saborido Muñoz. Presidenta

2. ¿QUIÉNES SOMOS?

2.1. PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN MANOLITA CHEN.

La Fundación Manuela Saborido-Manolita Chen. Arcos de la Frontera (en adelante Fundación Manolita Chen) es una institución sin ánimo de lucro que trabaja en favor de la igualdad real y efectiva de las personas LGTBI. Para conseguirlo se encarga de ofrecer alojamiento, apoyos y oportunidades a las personas LGTBIQ+ más vulnerables y a descubrir, proteger y difundir el legado histórico de Manolita Chen.

La Fundación Manolita Chen también tiene como objetivo promover la figura histórica de Dña. Manuela Saborido como activista a favor del colectivo LGTBIQ+, de otros colectivos desfavorecidos y defensora de los Derechos Humanos. Por eso la Fundación fomenta y da a conocer todas las causas sociales y luchas por la igualdad de derechos que forman parte de su vida.

La Fundación Manolita Chen se constituyó mediante escritura pública el día 12 de febrero de 2021. Está inscrita:

El 18 de junio de 2021, en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el número: CA-1554. Sección Registral Defensa de Derechos Humanos, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.

En el Registro de Entidades y Centro de Servicios Sociales de Andalucía con el número registral AS/E/8781

El 20 de enero de 2023, en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Sevilla con el número 4030/SUR

Declarada "Espacio Libre de LGTBfobia". Orden 5 de febrero de 2025. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Son fines de la Fundación:

1. Mantener, preservar y divulgar la figura y el legado de Manuela Saborido Muñoz, conocida como "Manolita Chen", la memoria histórica de su lucha permanente por la conquista de los derechos de Lesbianas, Gais, Transexuales e Intersexuales (LGTBI) y de los derechos civiles en España.
2. La promoción de políticas y compromisos sociales, en el ámbito de las instituciones públicas y privadas, en favor de la no discriminación, de la igualdad de trato, de la diversidad sexual, de género y familiar, de las políticas feministas, de la lucha contra la exclusión social y la pobreza, el VIH- Sida y los derechos sexuales, para alcanzar la Igualdad Real y Efectiva entre mujeres y hombres y de las personas LGTBI.
3. La protección y la defensa de grupos y personas, frente a la discriminación, el prejuicio, el estigma y la difamación, de cualquier índole o procedencia que socaven su dignidad, en base a cualquier circunstancia personal, familiar o social.
4. La defensa de los Derechos Humanos en el mundo, especialmente en Europa, Latino América y África, mediante la interacción e intervención con instituciones, organismos y organizaciones internacionales; la cooperación internacional, así como el establecimiento y consolidación de redes transnacionales de apoyo y acción, en relación con los objetivos de la Fundación.
5. La promoción y el apoyo a la investigación, a la formación y al desarrollo de proyectos sociales y culturales, relativos a los objetivos de la Fundación. Colaboramos con entidades sociales, administraciones públicas, empresas, profesionales y personas voluntarias.

2.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

MISIÓN: Ofrecer alojamiento, apoyos y oportunidades a las personas LGTBQ+ más vulnerables. Proteger y difundir el legado histórico de Manolita Chen y el de otras personas LGTBQ+ significativas en la Memoria Histórica LGTBI.

VISIÓN: Ser una entidad que genera confianza, satisfacción y resultados en todo su entorno: personas LGTBQ+, familias, profesionales, grupos de interés y la sociedad en su conjunto.

VALORES: Justicia social. dignidad e igualdad para las personas LGTBQ+. Honestidad, compromiso y transparencia. Calidad, profesionalidad e innovación social.

Justicia Social: Es la base para la convivencia. Para ello promovemos el respeto a los derechos humanos de las personas LGTBQ+ y a su garantía efectiva, la eliminación de las desigualdades y el acceso a bienes y recursos de todas las personas, entendiendo que se trata de una obligación de los poderes públicos y también un imperativo ético de toda la sociedad.

Dignidad: Es el derecho que tiene cada persona LGTBQ+ de ser respetada y valorada como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de serlo.

Defensa de derechos: El enfoque de derechos humanos se encuentra en la base de la Fundación Manolita Chen, siendo su defensa una estrategia prioritaria orientada a la promoción, el fomento, el desarrollo y la protección de los mismos, así como al empoderamiento de las personas LGTBQ+ más vulnerables.

3. ¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?

En la Fundación Manolita Chen gobernar y gestionar constituyen funciones distintas. El gobierno de la Fundación se atribuye a un órgano colegiado llamado patronato. La fundadora y presidenta actual del patronato de la Fundación Manolita Chen es la propia Manuela Saborido. El resto de los miembros del patronato son personas que han sido designadas inicialmente por la fundadora. El Patronato de la Fundación se renueva periódicamente de acuerdo con las reglas establecidas en sus estatutos. A finales de 2024 se produjo la renovación del cargo de secretario de la entidad, siendo designado Juan Carlos Parrilla Molina, que toma el relevo de Juan-Ramón Barbancho Rodríguez, por incompatibilidad con su desarrollo profesional y al que la Fundación agradece su trabajo y esfuerzo durante estos años.

Las funciones principales del patronato son cumplir los fines fundacionales y administrar con diligencia los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación. A diferencia de lo que sucede en una asociación o en una sociedad, en la que las funciones de administración y gobierno se separan entre el consejo o junta directiva y la asamblea o la junta general de accionistas, al patronato de una fundación le corresponden todas las competencias propias de la administración y gobierno de la organización.

Algunas funciones propias del gobierno de la Fundación no son delegables de acuerdo con la ley, por ejemplo, la aprobación de las cuentas o la modificación de los estatutos. El resto de las funciones propias de la gestión diaria de la Fundación están delegadas por el patronato en el director general de la Fundación que tiene un carácter ejecutivo y es la persona responsable de la gestión diaria, del control presupuestario, la relación con las instituciones y administraciones, etc.

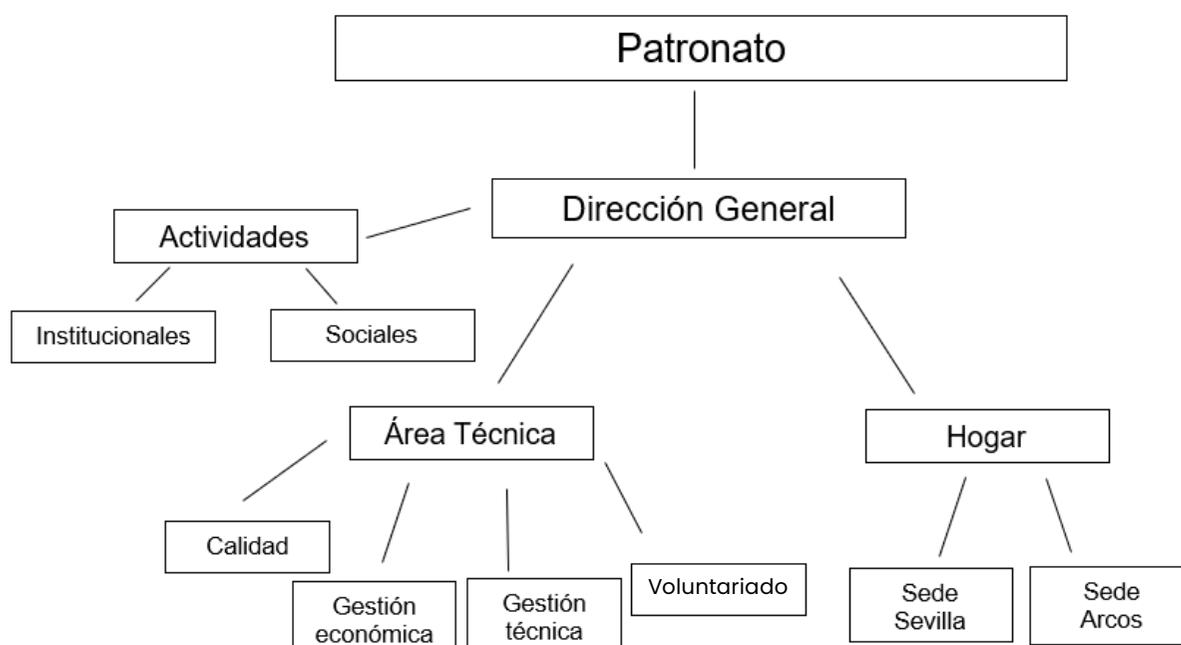
Sin embargo, aunque la ley lo permita, existen algunas funciones que son propias del gobierno de nuestra Fundación, que las buenas prácticas de nuestro código ético y deontológico obligan al patronato a no ser delegadas. Por ese motivo, cuestiones como la definición de la misión, el establecimiento de la estrategia anual, o la supervisión de la actividad de la Fundación, son facultades propias del patronato de nuestra Fundación. Así el patronato ha celebrado en el año varias reuniones para la aprobación de la memoria de actividades, la aprobación de las cuentas anuales y del plan de acción para el siguiente ejercicio, la renovación de cargos, el seguimiento de las actividades, acuerdos de colaboración, proyectos y actuaciones.

Por otro lado, la Fundación dispone de una oficina técnica que es la encargada de coordinar la actividad diaria y canalizar la información de las distintas redes y programas de trabajo. Le corresponde al equipo técnico el seguimiento y coordinación de las viviendas del Hogar Manolita Chen tanto en Arcos de la Frontera, como en Sevilla, así como la ejecución y evaluación de los proyectos. El equipo técnico de la fundación es muy limitado y está apoyado por la labor de las personas voluntarias.

Para la Fundación Manolita Chen el voluntariado es una acción y expresión ciudadana basada en la entrega gratuita y generosa de un trabajo desinteresado, en el que su participación contribuye, en este caso, a generar cambios en la situación del colectivo de las personas LGTBQ+, sus familias, y el resto de las personas aliadas. La acción del voluntariado mejora la integración social de las personas beneficiarias y favorece la sensibilización de la sociedad hacia el colectivo LGTBQ+.

La Fundación mantiene un programa y un plan específico de voluntariado y dedica una parte de los recursos y del personal a la incorporación, seguimiento y apoyo del voluntariado, de acuerdo a lo establecido en la Ley 4/2018, de 8 de mayo, Andaluza del Voluntariado.

Podrá ser voluntaria en la Fundación Manolita Chen cualquier persona mayor de edad que esté motivada por colaborar con los fines de la entidad. No se precisa una formación específica para ser voluntaria, solamente interés y ganas de colaborar. En caso de que se necesite formación previa sobre una materia concreta, será la entidad la que facilitará dicha formación.



4. REDES EN LAS QUE PARTICIPAMOS

En 2024 hemos mantenido una intensa colaboración con algunas redes de entidades sociales.

Destacan colaboraciones con el conjunto del movimiento asociativo LGTBQ+ andaluz y estatal, con la Red Memorialista LGTBQ+, con la Red LIESS (Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades), con la AFA (Asociación de Fundaciones Andaluzas), con la Mesa del Tercer Sector, con la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, con la Red EAPN Andalucía y con la Red estatal por la diversidad y la inclusión (REDI). En 2024 la Fundación Manolita Chen inició los trabajos con la Universidad Pablo de Olavide para la puesta en marcha de la Cátedra PASAJE BEGOÑA sobre Diversidad Sexual y de Género, que supondrá una importantísima red colaborativa dedicada a la investigación, docencia y transferencia en estas materias.

5. NUESTRAS ALIANZAS EN 2024.

La colaboración con instituciones y entidades de toda índole es fundamental para lograr los fines de la Fundación. En este sentido, en el año 2024 la Fundación Manolita Chen ha mantenido estrecha colaboración con numerosas entidades del movimiento asociativo LGTBQ+, universidades, empresas, entidades sociales, administraciones públicas, y otros grupos de interés. La mayor parte del trabajo en red no ha requerido suscribir ningún acuerdo formal. Por ejemplo, en la participación en Congresos, Seminarios y Certámenes o en la asistencia a eventos, ponencias y convivencias. En 2024 destacan las siguientes alianzas estratégicas:



Imagen de la participación de Manolita Chen en el primer aniversario de la Asociación LGTBI de Vejer de la Frontera

5.1 MOVIMIENTO ASOCIATIVO LGTBQ+

La Fundación ha desarrollado numerosas actividades colaborativas a lo largo de 2024 con el movimiento asociativo LGTBQ+, en especial con la entidad impulsora de la Fundación: la Asociación Pasaje Begoña con la que además colabora en diversos proyectos de investigación y difusión sobre la Memoria Histórica LGTBQ+. Destacamos también la intensa colaboración con la Red Memorialista LGTBQ+; con la Fundación Pedro Zerolo y la Cinemateca Pedro Zerolo, con las que también se han llevado a cabo varias actividades muy destacadas, entre ellas la puesta en marcha del Ciclo de Cine Diverso y la cesión del Archivo Manolita Chen al Ministerio de Cultura.

Otras entidades con las que se ha mantenido intensa colaboración en 2024 han sido: la Asociación Acción Triángulo, Freedom Asociación LGBT de Maspalomas, la Asociación Adriano Antinoo, MADO (Orgullo de Madrid), COGAM, Asociación ACOGAT para la candidatura del Europride 2027, la Asociación ILBS Spain, la Asociación LGTBQ+ de Vejer, la Asociación La Levantera de Chiclana, la Asociación Avanza de Ubrique, la Asociación Delta de la Sierra de Cádiz, la Asociación Arcoíris de Castellar de la Frontera y la Asociación Adhara, entre otras.

5.2 UNIVERSIDADES.

Se han realizado numerosas intervenciones de la Fundación Manolita Chen a lo largo de 2024 en ponencias, seminarios y jornadas con diversas Universidades. Destacan: la Universidad Pablo de Olavide, la Universidad de Jaén, (donde la Fundación fue invitada a los actos del Día contra la LGTBIfobia), la Universidad de La Laguna, la UNED y la Universidad de Sevilla.



Presentación del Acuerdo con la UPO para la gestión del Hogar Manolita Chen en Sevilla

Al igual que en ejercicios anteriores, en 2024 ha destacado especialmente la colaboración con la Universidad Pablo de Olavide. Con esta Universidad se mantienen entre otros: el acuerdo en vigor desde junio de 2022 para la cooperación educativa, el acuerdo suscrito en 2023 para la cesión de un local que constituye la sede de la Fundación en la ciudad de Sevilla y, en febrero de 2024, la ratificación del acuerdo para la cesión de plazas residenciales destinadas a personas LGTBQ+ en el Complejo Residencial Flora Tristán. También se llevó a cabo, en los primeros meses de 2024, la exposición del Pasaje Begoña, en la que participó la Fundación y la celebración de la Jornada sobre empleabilidad en el ámbito LGTBI, así como el mantenimiento de la colaboración en materia de voluntariado. Se ha trabajado intensamente durante este año con esa universidad para la puesta en marcha del Máster sobre Diversidad Sexual y sobre la Cátedra de Diversidad Sexual y de Género, proceso este último que culminará en 2025.

Respecto a la Universidad de Sevilla, además de participar en el programa de prácticas formativas, mediante el que diversos estudiantes las han realizado en la Fundación, en 2024, se estableció una intensa colaboración con la Escuela Superior de Arte y Diseño. Esa colaboración se inició con la impartición de una ponencia de la Fundación el 28 de noviembre en las instalaciones de la Escuela. Además, parte del alumnado suscribió un acuerdo de voluntariado para el acompañamiento de las personas residentes en el Hogar Manolita Chen de Sevilla. En 2024 se ha trabajado en el diseño de diversos materiales relativos a la identidad corporativa, realidad virtual, diseño gráfico y la imagen de la Fundación.



Cartel del Encuentro en la Escuela Superior de Arte y Diseño de Sevilla

5.3 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

A lo largo de 2024 se ha mantenido muy estrecha colaboración con diversas administraciones públicas.

Administración General del Estado: Destaca el permanente contacto con el Defensor del Pueblo estatal, con los Ministerios de Igualdad, del Interior, de Cultura (donde se celebraron reuniones para la cesión de los fondos del Archivo de la Fundación y para la puesta en marcha del Espacio Europeo de la Memoria LGTBIQ+) y con la Secretaría de Estado de Memoria Democrática para las actuaciones de la Red Memorialista LGTBIQ+ de diversos materiales relativos a la identidad corporativa, realidad virtual, diseño gráfico y la imagen de la Fundación.



Imágenes de encuentros con el Defensor del Pueblo, con el Ministro de Cultura y con la Ministra de Igualdad del Gobierno de España con quienes se mantienen diversas actuaciones en 2024



Junta de Andalucía: Se ha mantenido comunicación constante con la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía. En 2024 se han mantenido diversas reuniones con la propia Consejera, Loles López, con la Secretaria General, Concha Cardesa, con el Coordinador de Diversidad de la Junta de Andalucía, Francisco Obes, y con el resto de personal de esa Consejería para el seguimiento de las actuaciones de nuestra Fundación.

En el mes de septiembre de 2024 se produjo una visita oficial a la sede de nuestra Fundación en Sevilla. En esta visita los representantes de la Consejería estuvieron acompañados por el director de la Fundación MAS, entidad que hizo una donación de alimentos y productos de higiene. En 2024 destaca también la redacción del prólogo, por parte de nuestra Fundación, del Informe de seguimiento de la Ley Trans de Andalucía. En este ejercicio, la Junta de Andalucía estableció la Orden que regula la Declaración de "Espacio Seguro para las personas LGTBI", que la Fundación Manolita Chen solicitó, estando prevista su resolución en los primeros meses de 2025.





Visita de varios representantes de Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, de la Junta de Andalucía a la sede de nuestra Fundación en Sevilla

Archivo General de Andalucía: Mención especial merece la actividad en 2024 con el Archivo General de Andalucía. Esta institución ha suscrito un contrato con nuestra entidad mediante el cual se establece la custodia y conservación de los documentos propiedad de la Fundación Manolita Chen durante un periodo de 25 años. Esto supone un paso importantísimo. El acuerdo permite que todo el material (documentos, fotografías, recortes de prensa, cartas, escritos, etc.) esté a disposición del personal investigador y del conjunto de la ciudadanía. Así, continuando con la colaboración establecida en el ejercicio anterior, el 13 de febrero de 2024, se firmó oficialmente el Contrato de Comodato que auspicia el depósito de los documentos del Archivo Manolita Chen. En el mes de junio se procedió al depósito de la segunda entrega de documentos por parte de la Fundación para su custodia, conservación y puesta a disposición del público. En total están depositados casi 6.000 documentos propiedad de la Fundación Manolita Chen.



Momento de firma del Comodato con el Archivo General de Andalucía

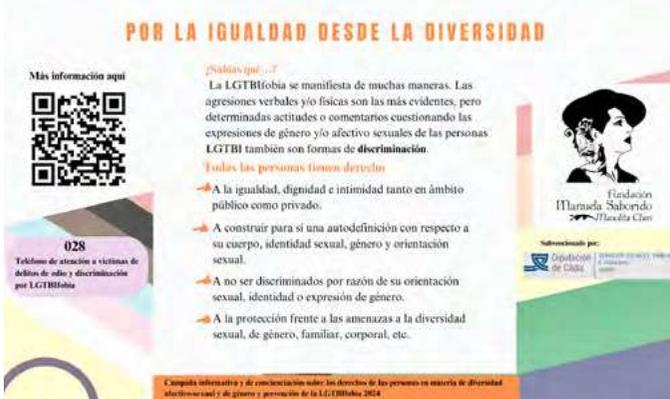
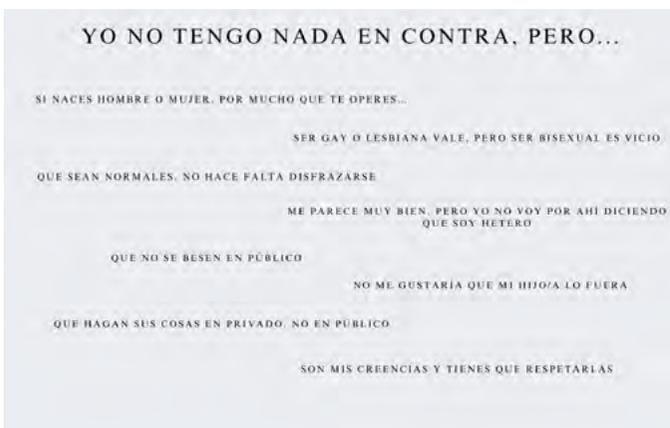
Escuela de Arte Dramático de Málaga (ESAD): Dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía e integrada en las Enseñanzas Artísticas Superiores, apoyó intensamente a la Fundación Manolita Chen, destacando la representación benéfica de la obra teatral titulada "Madre Coraje y sus hijos", de Bertolt Brecht, el 4 de febrero de 2024.



Cartel anunciador de la Función benéfica e imágenes de la presidenta de la Fundación con el director de la ESAD

Diputación de Cádiz: Destacamos especialmente la actividad con la Diputación de Cádiz en 2024. En virtud del convenio de colaboración firmado y a la dotación económica aportada fue posible, en gran medida, el funcionamiento de la Fundación en el ejercicio 2024 y el desarrollo de las actividades principales de la entidad. En este ejercicio también fue concedida, como en el anterior, una subvención por parte del Área de Igualdad, para la realización de una campaña en la provincia de Cádiz para la prevención de la LGTBfobia.

Diputación de Sevilla: Se han mantenido diversas reuniones con el propósito de alcanzar acuerdos para la financiación de las actividades principales de la Fundación en la provincia de Sevilla. En 2024 la Fundación ha concurrido a dos convocatorias de subvención de las Áreas de Concertación y Cohesión e Igualdad de la Diputación de Sevilla para desarrollar sendos proyectos de atención a las personas LGTBQ+ en la provincia de Sevilla. Estos proyectos, que han sido subvencionados, se llevarán a cabo en 2025.



Imágenes de la fachada del Hogar Manolita Chen en Arcos de la Frontera y de la Campaña contra la LGTBfobia. Ambas actuaciones financiadas por la Diputación de Cádiz en 2024



Imágenes de los actos de presentación de las subvenciones de la Diputación de Sevilla 2024.

Ayuntamiento de Sevilla: En este ejercicio se constituyó el Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Sur de Sevilla en el que se ha integrado nuestra Fundación. Participamos también en la administración y seguimiento del Espacio Internacional de Innovación Social, Cultural y Tecnológica denominado “Flora Tristán”. Nuestra Fundación participa en diversos eventos, reuniones y actuaciones del Ayuntamiento de Sevilla vinculados con el colectivo LGTBIQ+. En 2024 se han celebrado diversas reuniones con el área de Cultura, Igualdad, Fiestas y en el Consejo LGTBIQ+ de la ciudad de Sevilla, como paso previo a su incorporación a este órgano definitivamente en 2025.



Sesión del Consejo LGTBIQ+ del Ayuntamiento de Sevilla en diciembre de 2024

Ayuntamiento de Arcos de la Frontera: Se mantiene el convenio de Colaboración para el apoyo al funcionamiento del Hogar Manolita Chen en esa localidad y diversas acciones que precisan las personas residentes en el mismo. En 2024 se han mantenido varias reuniones para celebrar un gran homenaje a Manolita Chen. En 2025 en reconocimiento a la Presidenta de la Fundación por llevar la imagen de su pueblo natal por todos los rincones del territorio nacional.

Ayuntamiento de Torremolinos: Durante el año 2024, la Fundación ha continuado colaborando intensamente con el Ayuntamiento de Torremolinos en diversas actividades: Participación en la manifestación del Pride 2024, donaciones de diversas entidades del municipio, Espacio Europeo de la Memoria LGTBIQ+, Hospedería Pasaje Begoña, etc.

Ayuntamiento de Utrera: Se han mantenido en 2024 varias reuniones con el consistorio de esta ciudad, para la realización de diversas actividades. Entre ellas, el montaje de la Caseta “Manolita Chen” en la Feria de la localidad y la cesión temporal a ese ayuntamiento de obras de arte y antigüedades propiedad de la Fundación. Con el fin de conseguir financiación para las actividades, también se mantuvo una reunión con Caja Rural de Utrera. Tras las reuniones se hizo realidad nuestro gran reto: disponer de la primera Caseta de la Diversidad de la provincia en la Feria de Utrera, bajo el nombre de “Manolita Chen by Ritual”

Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco: Se colaboró en 2024 con este ayuntamiento en la celebración de los premios de fotografía del Área de Igualdad, formando además parte del jurado del certamen.

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra: Se trabajó estrechamente con los servicios sociales de este consistorio para prestar información a personas LGTBIQ+ sin hogar. Se realizó en 2024 la atención específica a una persona derivada por su parte y alojada en el Hogar Manolita Chen de Sevilla.

Ayuntamiento de San José del Valle: En 2024 la presidenta de nuestra Fundación asistió a un homenaje y debate que se celebró en esa localidad el 19 de enero.

Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan: Este ayuntamiento mantiene una colaboración permanente con la Fundación. Se participó en los actos del Orgullo 2024. Este consistorio se ha implicado con el equipamiento del Hogar de Sevilla mediante la donación de alimentos no perecederos y material electrónico. En diciembre de 2024 se han iniciado las negociaciones para la cesión temporal a ese consistorio de algunas de las obras de arte y antigüedades que son propiedad de la Fundación Manolita Chen.

Ayuntamiento de Málaga: Se celebraron diversas reuniones en 2024 con la finalidad de concurrir a la concesión de una caseta en la Feria de Málaga, que finalmente no fue concedida.



Otros municipios: Durante 2024 la Fundación Manolita Chen ha participado en seminarios, jornadas, charlas y encuentros en muy diversas ciudades y pueblos de todo el territorio nacional. Entre otros: Madrid, León, Cuenca, Mejorada del Campo, Chiclana, Conil de la Frontera, Barbate, San Fernando, Doña Mencía, etc.



5.4 TEJIDO EMPRESARIAL

En 2024 se ha mantenido muy estrecha colaboración con diversas entidades empresariales.

Ritual Hoteles: Destaca el acuerdo de colaboración firmado con Ritual Hoteles con vistas a la gestión, logística e infraestructura que permitiría a la Fundación Manolita Chen estar presente en las Ferias de Sevilla, Málaga y Utrera. Finalmente, solo se consiguió autorización para la caseta en la Feria de Utrera, las de Sevilla y Málaga no fueron otorgadas. El expresado acuerdo también contempla la colaboración para la organización de los Premios Manolita Chen en 2024, que se celebraron con gran éxito el 21 de septiembre en el Hotel Ritual de Torremolinos.



Logotipo de Ritual Hoteles e imagen de la entrega de los Premios Manolita Chen en el Hotel Ritual de Torremolinos



Airbus: En 2024 se ha iniciado una colaboración con Airbus para la realización de diversas actividades. La empresa realizó una importante donación de alimentos no perecederos y material de limpieza. También en este año Airbus ha participado en la Jornada de empleabilidad organizada por la Fundación. Por otro lado, varios representantes de nuestra Fundación asistieron a una actividad de la empresa en la provincia de Cádiz y a una jornada en la factoría de Sevilla. Se ha presentado a esta entidad un proyecto para la financiación de una de las plazas.



Intervención de Manolita Chen en la actividad organizada por Airbus en sus instalaciones de Cádiz

Google Málaga: En 2024 se llegó a un acuerdo, mediante el que Google Málaga se hizo cargo de la financiación de actividades de la Fundación Manolita Chen en el Orgullo de Torremolinos.

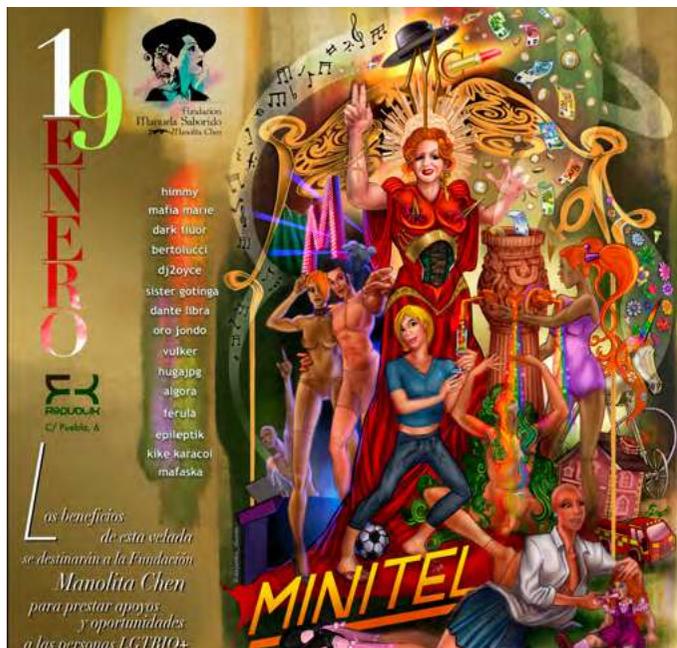
Otras empresas: Queremos, desde estas líneas, agradecer la constante colaboración que en 2024 han llevado a cabo diversas entidades empresariales. Entre otras: la Red Empresarial de la Diversidad e Inclusión Social (REDI), el Círculo de Empresarios de Torremolinos, la revista Shangay, la Editorial Siete Islas, El Espejo Negro, MINITEL (que celebró en enero de 2024 una fiesta a beneficio de la Fundación y está previsto repetirla en 2025), Petaca Chico y los hoteles: Hard Rock Marbella, Cadena Hyatt Hoteles, Meliá Costa del Sol, Meliá Sevilla y Hotel Fénix de Torremolinos, que han hecho diversas donaciones de productos y enseres a la Fundación.

En el ámbito empresarial destaca también la colaboración con la empresa ETT PACTO con la finalidad de favorecer la contratación de personas vulnerables derivadas por la Fundación.



RED EMPRESARIAL POR LA
DIVERSIDAD E INCLUSIÓN LGBTI





5.5. OTRAS ENTIDADES

En 2024 se ha colaborado intensamente con otras muchas entidades e instituciones. Entre ellas:

- Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), con la que se ha firmado un contrato para el acogimiento en el Hogar de Sevilla de personas solicitantes de protección internacional y asilo LGTBIQ+ y otras personas en situación especialmente vulnerable.
- ACNUR, la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados para establecer cauces de cooperación y derivación de personas usuarias.
- Sindicato UGT Andalucía para llevar la exposición sobre Memoria Histórica del Pasaje Begoña a todas sus sedes provinciales.
- Banco de Alimentos de Sevilla y la Fundación MAS para la donación de alimentos.
- Fundación López Mariscal para la realización conjunta de actividades y la donación de enseres básicos.



PETACA CHICO
FISH & SEAFOOD EXPORT



- Asociación Engloba y programa ATRIO, para la atención de personas LGTBIQ+ que precisen apoyo y/o atención psicológica.
- Fundación Cádiz Fútbol Club para la realización de actividades conjuntas.
- Asociación Areté, que facilita formación para el acceso al empleo.
- Fundación Contra el Acoso para proteger a las personas que sufren los discursos de odio.
- Ilunión y Grupo ONCE para la cesión de ropa y enseres.
- Inserta Andalucía con quien se ha mantenido la cesión gratuita de un inmueble en Arcos de la Frontera propiedad de la Fundación durante 2024.

5.6. PERSONAS SOCIAS Y VOLUNTARIAS

Las personas voluntarias son una pieza fundamental dentro del equipo de la Fundación Manolita Chen. Son personas que colaboran en las actividades de manera altruista, ayudan a que la sociedad andaluza y española sea más justa y solidaria y dan a conocer la labor social que realiza nuestra entidad con las personas y colectivos con los que intervenimos. En el ejercicio 2024 se ha ampliado el número de personas voluntarias de la Fundación Manolita Chen, sumando 17 personas voluntarias. En el equipo de personas voluntarias se incorporan además personas residentes en el Hogar de Sevilla, facilitando su integración, contribuyendo a su desarrollo personal y aportando valor a la sociedad.

Por otro lado, nuestra Fundación presta los apoyos necesarios para que algunas de las personas residentes en el Hogar Manolita Chen sean, a su vez, voluntarias en otras instituciones sociales.



Imágenes del logotipo de CEAR, de la visita a nuestra Fundación de representantes de ACNUR y de la firma del Convenio con la Fundación del Cádiz CF

6. NUESTRA ESTRATEGIA EN 2024

En el plan de acción 2024, aprobado por el Patronato de la Fundación y presentado ante el Protectorado de Fundaciones, se establecían las actuaciones estratégicas previstas para esta anualidad. Destacamos a continuación las más significativas desarrolladas en el ejercicio para la ampliación y consolidación de nuestro papel como referente estatal en el ámbito de la atención y defensa de las personas LGTBIQ+ más vulnerables y la protección del legado de Manolita Chen y de otras personas relevantes para la Memoria LGTBIQ+.

Entre otras actuaciones, durante este ejercicio se ha trabajado en incidir fuertemente en las políticas sociales y participar en el diálogo social y civil por la inclusión y defensa de los derechos civiles de las personas LGTBIQ+ y aliadas.

6.1. INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL

La Fundación Manolita Chen genera permanentemente propuestas ante las diferentes administraciones públicas y ante el conjunto de la sociedad sobre mejoras legislativas, sobre denuncias de casos de vulneración de derechos y para proteger y difundir la Memoria LGTBIQ+ de nuestro país.

- Hemos participado en reuniones con todas las fuerzas políticas para elevar propuestas de protección de las personas LGTBIQ+ más vulnerables en los respectivos programas electorales (a excepción de VOX, cuya ideología es contraria al colectivo LGTBIQ+).
- Hemos participado en numerosas notas de prensa denunciando situaciones de abuso y vulneración de los derechos de nuestro colectivo, etc. Pretendemos con ello ser partícipes



en temas que afectan a las personas LGTBIQ+ más vulnerables y evitar su exclusión social. Pretendemos también influir en las políticas públicas, ya que los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, así como los niveles de garantía que existen para su ejercicio están determinados por las características y nivel de compromiso que se adquieran.

- Se han grabado numerosos videos para su difusión en redes sociales apoyando causas políticas, sociales y de defensa de los Derechos Humanos.



Reunión con la alcaldesa de Torremolinos e instantánea con la ministra de Igualdad

6.2.- PARTICIPACIÓN Y BASE SOCIAL

La Fundación Manolita Chen en 2024 ha desarrollado una importantísima labor de participación en actividades de base social: encuentros, celebraciones, jornadas, certámenes, exposiciones, etc. a nivel local, autonómico y estatal.

A lo largo de este año se ha participado activamente en más de 40 eventos para que las personas LGTBIQ+, sus familias y aliadas sean protagonistas y participantes de aquello que les afecta. Esta participación supone visibilizar al colectivo y configurar un espacio social de las personas LGTBIQ+ en los movimientos sociales, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. También es una apuesta firme para favorecer los necesarios referentes LGTBIQ+ y fortalecer su implicación en la esfera pública para denunciar situaciones de vulneración de derechos o demandar cambios. Destacan en este punto:

- Participación en el encuentro con personas con discapacidad intelectual celebrada en la Residencia Flora Tristán el 30 de enero.



- Homenaje a Fernando, "Estrella de Utrera".
- Exposición del Pasaje Begoña en muy diversos lugares: Arganda del Rey, Sedes de UGT Andalucía, Conil, Castellar de la Frontera y Barbate.
- Participación en la entrega de premios contra el acoso de la Fundación del Cádiz CF.
- Participación en los Galardones de Onda Cero Cádiz.
- Participación en el Grupo de Discusión de la UPO GV4- EDUDER.
- Ponencias de la Fundación Manolita Chen en la Universidad de Jaén, en Ubrique, Conil, Chiclana y Barbate.



Imágenes de algunas actividades en las que ha participado la Fundación

- Participación en el Encuentro estatal de Crishom (Asociación de Cristianos LGTBI).
- Participación de la Fundación Manolita Chen en las Jornadas de Jerelesgay (Asociación LGTBIQ+ de Jerez de la Frontera).
- Participación en la Escuela de Verano de la Plataforma Estatal de Voluntariado en Jerez de la Frontera.
- Lectura del Manifiesto y participación en las reuniones de la Candidatura de Torre molinos al EUROPRIDE 2027.



Jornada con Manolita Chen

Viernes, 11 de octubre.
Casa de las Mujeres. C/ Liebre, 23.
JEREZ DE LA FRONTERA
Comemoración del Día de la Salida del Armario (Coming Out Day).

12.30-12.45: Bienvenida institucional por parte del director General de Diversidad de la Universidad de Cádiz, Antonio Zayas, y de la diputada provincial de Igualdad, Susana Sánchez Toro.
12.45-13.00: Intervención-introducción de la profesora Begoña Sánchez Torrejón en materia de prevención de la LTBifobia e introducción de Manolita Chen.
13.00-13.45: Intervención de Manuela Saborido, Manolita Chen.
13.45-14.00: Preguntas por parte de las personas sordas y oyentes asistentes.
14.20: Cierre del acto y despedida.

IMPORTANTE:
Jornada abierta a público sordo y oyente. ILSE durante toda la actividad.
Imprescindible: Inscripción previa antes del 8 de octubre a través del siguiente QR.
Donativo en especie a beneficio de la Fundación Manuela Saborido Manolita Chen (sábanas, toallas, colchas, enseres y menaje de cocina,...) que se recogerá a la entrada.

Organiza:  Subvenciona:  Colaboran:         Coordina: 



LGTBIQ+

CON MUCHO ORGULLO



Logo for 'CON MUCHO ORGULLO' featuring a rainbow heart above the text. Below the text is a graphic of a woman's profile wearing a large black hat, surrounded by a crowd of people in various outfits. At the bottom, there are logos for 'Fundación Manuela Saborido Manolita Chen', 'Familias TRANS', 'NOSOTRAS', and '26'.

Imágenes de la participación en la escuela de Verano de la Plataforma Estatal de Voluntariado y en las Jornadas Jerelesgay, ambas en Jerez de la Frontera

- Participación en el proyecto “Espacio Europeo de la Memoria LGTBIQ+”.

- Participación en muy diversos actos de conmemoración de los Pride y Orgullos LGTBIQ+. Entre otros: el Pride de Torremolinos, el Orgullo de Madrid, el Orgullo de Sevilla, el Orgullo de Chiclana, el Orgullo de Castellar de la Frontera, el Orgullo Serrano (Pueblos de la Serranía de Cádiz), el Orgullo de Las Cabezas de San Juan (izado de la Bandera Arcoíris), el Orgullo de El Puerto de Santa María, el Orgullo de Barbate, el Orgullo de Chiclana de la Frontera (Pregón y Manifestación), el Orgullo de Arganda del Rey, el Orgullo de Doña Mencía y del Orgullo de Cuenca.



Imágenes que muestran la participación de la Fundación en diversos Orgullos: Cuenca, Doña Mencía, y Torremolinos

El Orgullo estatal celebrado en Madrid: Pudimos estar presentes en la cabecera de la manifestación, en el escenario y en las conferencias de Derechos Humanos celebradas en la sede de la Comisión Europea en Madrid (Madrid Summit).

M A D R I D
Summit
CONFERENCIA DE
DERECHOS HUMANOS



LA MEMORIA HISTÓRICA LGTBIQA+ DEL MUNDO HISPANOHABLANTE

Las personas LGTBIQA+ han sido presentes a lo largo de la historia del mundo hispanohablante, experimentando niveles variables de aceptación a través de épocas y lugares distintos. En este panel aprenderemos sobre la historia del colectivo hispanohablante y la lucha por los derechos LGTBIQA+ por figuras importantes. Además, consideraremos la importancia de los archivos para mantener un fuerte conocimiento de las luchas del pasado entre las nuevas generaciones y la sociedad actual.

MODERADOR

Ronny de la Cruz, él, presidente, COGAM

PANELISTAS

Manolita Chen, ella, presidenta, Fundación Manolita Chen

Pedro Felipe Hinestroza, él, fundador y director, Archivo Arikhe

Rosa Lavifa, ella, secretaria, Fundación Pedro Zerolo

Instantáneas de la participación en la Manifestación del MADO 2024 y detalle del programa del Madrid Summit

· El Orgullo de Andalucía celebrado en Sevilla: Nuestra participación en la manifestación y en el resto de los eventos culturales. Fue el primer Orgullo en el que participaron activamente las personas usuarias del Hogar Manolita Chen en Sevilla. La entidad quiso conmemorar esta efeméride con la celebración el 28 de junio de un almuerzo de convivencia (con gran variedad de platos típicos de muchas partes del mundo) en el Complejo Residencial Universitario "Flora Tristán", abierto a la participación de las personas residentes en el Hogar, resto de residentes, patronato y profesionales de la Fundación, personal de la Flora Tristán, otras entidades sociales y empresariales, personas externas, etc. En total acudieron más de 80 personas.




**PAELLA CON
ORGULLO**

LUGAR: RESIDENCIA FLORA TRISTAN "PLAZA"

DIA 28 DE JUNIO A LAS 14:00 HORAS

RECUERDA TRAER ALGO DE COMIDA O BEBIDA PARA COMPARTIR

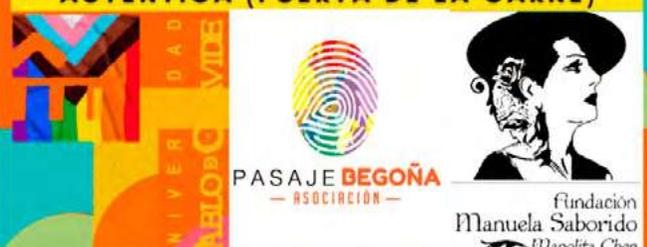
ORGANIZAN:




ORGULLO
DE ANDALUCÍA 2024
JUVENTUD DIVERSA, LIBRE Y ORGULLOSA

La diversidad es mi orgullo

DIA 29 DE JUNIO A LAS 18:45 H
LUGAR: ESQUINA DE TABERNA LA AUTENTICA (PUERTA DE LA CARNE)



Imágenes de la celebración del Orgullo en Andalucía y del almuerzo convivencia organizado por la Fundación en la Flora Tristán con el apoyo de la Fundación UPO

7. PRINCIPALES ACCIONES 2024 EN CIFRAS

La Fundación ha dedicado la mayor parte de sus esfuerzos en 2024 a sus tres principales áreas de actuación:

7.1. HOGAR MANOLITA CHEN PARA LA ACOGIDA DE PERSONAS LGTBIQ+ EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN.

Datos globales. Atención prestada en 2024:

- Total, de personas atendidas. Enero-diciembre 2024: 82 personas.
- Cómo nos conocieron.
 - Medios propios (Web corporativa, redes sociales, campañas, etc.): 16 personas.
 - Asociaciones LGTBIQ+ y otras entidades sociales: 50 personas.
 - Administraciones Públicas: 1 personas.
 - Otros (especificar): 14 personas (derivados por miembros Fundación); (Contacto a través de un abogado) 1 persona.
- Principales motivos por los que solicitan atención.
 - Rechazo familiar: 6 personas.
 - Malos tratos: 2 personas.
 - Especial vulnerabilidad (prostitución, trata de seres humanos, clínicas conversión, etc.): 3 personas.
 - Solicitud de refugio internacional: 19 personas.
 - Otros (no puede seguir alojándose en su hogar, soledad no deseada, falta red de apoyo, presiones en su país, derivaciones, etc.): 33 personas.
 - Varias de las opciones (rechazo familiar, cuestiones económicas, especial vulnerabilidad, malos tratos, sin red de apoyos): 19 personas.
 - No disponemos de esa información: 0

personas.

- Duración de la atención.
 - Inferior a una semana: 40 personas.
 - Entre 1 y 4 semanas: 19 personas.
 - Entre 1 y 3 meses: 17 personas.
 - Entre 3 y 6 meses: 1 personas.
 - Superior a 6 Meses: 5 personas.
- Perfil de las personas atendidas.
 - Edad:
 - De 18 a 25 años: 29 personas.
 - De 25 a 45 años: 35 personas.
 - Mayores de 45 años: 11 personas.
 - No disponemos de esa información: 7 personas.
 - Origen:
 - España: 31 personas.
 - Otros países europeos: 1 persona (Rusia).
 - Latinoamérica: 33 personas.
 - África: 10 personas.
 - Otras procedencias: 2 personas (Asia y Oriente Medio).
 - Apátridas/ No disponemos de información: 5 personas.
 - Orientación/identidad/corporalidad:
 - CIS Gais: 29 personas.
 - CIS Lesbianas: 9 personas.
 - CIS Bisexuales: 0 personas.
 - CIS Heterosexuales: 10 personas.
 - TRANS Mujeres: 30 personas.
 - TRANS Hombres: 2 personas.
 - No binaries: 1 persona.
 - Intersexuales: 1 personas.
 - Otras (especificar): 0 personas.
- Principales apoyos y oportunidades prestados:
 - Información básica: 82 personas.
 - Alojamiento: 38 personas.
 - Alimentación: 39 personas.
 - Servicio médico básico (Tarjeta sanitaria, atención primaria, etc.): 38 personas.
 - Servicio médico especializado (p. ej.: Centro especialidades, prevención enfermedades transmisión sexual, etc.): 62 personas.
 - Habilidades sociales: 38 personas.

- Relaciones sociales (amistades): 36 personas.
- Formación básica (idiomas, formación no cualificada): 36 personas.
- Formación especializada: 35 personas.
- Cultura (Cine, visitas a la ciudad, biblioteca, etc.): 38 personas.
- Ocio y Deporte (Celebraciones, actividades deportivas, etc.): 38 personas.
- Habilidades laborales: 36 personas.
- Mediación laboral: 68 personas.
- Servicio psicológico: 57 personas.
- Servicio jurídico: 33 personas.
- Voluntariado: 15 personas.
- Activismo (Actividades asociativas, conmemoraciones, etc.): 39 personas.
- Mediación familiar: 0 personas.
- Otros (especificar): 34 personas.

7.1.1. HOGAR MANOLITA CHEN EN ARCOS DE LA FRONTERA.

Durante el ejercicio 2024 en el Hogar Manolita Chen de Arcos de la Frontera se ha continuado prestando alojamiento, acogida y apoyos a jóvenes LGTBQ+ que presentan especial situación de vulnerabilidad, urgencia social, exclusión social o son víctimas de violencia. Los servicios se han prestado a cada persona durante un periodo determinado de tiempo con el objetivo de aportarles las herramientas necesarias para su desarrollo personal e independencia, así como favorecer su retorno a la sociedad, mejorar su empleabilidad e inserción laboral.

Gracias a la colaboración con la Asociación Inserta Andalucía y al apoyo económico de la Diputación Provincial de Cádiz, la Fundación Manolita Chen ha podido aportar importantes recursos técnicos, humanos y económicos para el funcionamiento del Hogar Manolita Chen de Arcos de la Frontera. Estos recursos han servido para labores de captación, seguimiento y prestación de apoyos al funcionamiento del Hogar. También se han ofrecido numerosas oportunidades sociales y labora-

les a las personas usuarias del Hogar Manolita Chen de Arcos de la Frontera.

Las personas LGTBQ+ beneficiarias de este dispositivo en 2024 se han alojado, por un periodo máximo de 9 meses, en una vivienda que es propiedad de la Fundación Manolita Chen ubicada en la localidad de Arcos de la Frontera. El tiempo máximo de estancia se ha venido estableciendo individualmente en función del perfil y las necesidades de apoyo de cada persona usuaria. Durante este periodo, las personas han contado con apoyo formativo y psicológico orientado a su desarrollo personal y profesional, participando además en muy diversas acciones culturales, sociales, formativas y prelaborales. Se ha venido especialmente trabajando en las oportunidades de acceso al mercado laboral.

Las labores de acogimiento, desarrollo de los protocolos establecidos y seguimiento de los itinerarios de inserción social y laboral de las personas residentes han sido gestionados por Inserta Andalucía, en virtud de un acuerdo suscrito entre ambas entidades el 9 de marzo de 2022.



Descripción del desarrollo de la actividad.

Durante el ejercicio 2024 (desde 1 de enero a 31 de octubre) han sido 5 las personas residentes en el Hogar Manolita Chen de Arcos de la Frontera. El resto de los meses del año, dos de ellas seguían residiendo en la vivienda para continuar con su formación e integración social y laboral. En cuanto a las otras 3 personas, una de ellas consiguió lograr sus objetivos previstos de independencia y se instaló en Jerez de la Frontera, las otras dos personas abandonaron el recurso transcurrido el plazo previsto de 9 meses. No obstante, se les facilitaron alternativas para paliar su situación y se continúa haciendo un seguimiento de su evolución. Con el propósito de cubrir las plazas vacantes, se continuó con las entrevistas a personas derivadas de otras entidades o recursos asistenciales.

La Fundación Manolita Chen además de la cesión gratuita del inmueble, ha contribuido a la manutención, cuidados y confort de las personas residentes en el Hogar. Se ha llevado a cabo el suministro de alimentos y productos de higiene y limpieza, reposición de material, aportación de electrodomésticos, menaje y otros enseres necesarios para el desarrollo de las actividades de las personas residentes, así como pequeñas reparaciones del inmueble, entre otras acciones.

Por su parte, el patronato de la Fundación Manolita Chen y la Oficina Técnica de la misma, se han encargado de la coordinación de esta actividad, realizando gestiones con servicios y proveedores y supervisando el proceso de selección y acogida de las personas beneficiarias. Se han llevado a cabo reuniones de seguimiento con diversas entidades sociales para apoyar la búsqueda, acceso y seguimiento en el mercado laboral de las personas usuarias del Hogar Manolita Chen.

La Fundación Manolita Chen ha suministrado apoyos y recursos para el cumplimiento de los objetivos de las personas residentes. Algunos



ejemplos han sido: El establecimiento de contactos con empresas locales para la formación y/o contratación, servicios psicológicos y de acompañamiento emocional, integración en actividades sociales y culturales de la localidad, etc. Además, se ha mediado y buscado soluciones cuando han surgido dificultades, y situaciones de conflicto en la convivencia en el Hogar o con situaciones particulares de las personas residentes.

7.1.2.- HOGAR MANOLITA CHEN EN SEVILLA.

El 21 de noviembre de 2023 se suscribió un Convenio específico de colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y la Fundación Manolita Chen para la reserva de plazas en régimen de alojamiento en el Complejo Residencial Flora Tristán. Las plazas están dirigidas preferentemente a personas LGTBIQ+ en situación de especial vulnerabilidad. Este acuerdo se ratificó públicamente el 12 de febrero de 2024, dando la posibilidad a la Fundación Manolita Chen de utilizar a lo largo del año 2024 hasta 4 viviendas.

El 7 de mayo de 2024, la Fundación Manolita

Chen suscribió un contrato con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) para el acogimiento de personas refugiadas LGTBIQ+ en el Hogar Manolita Chen de Sevilla, con el propósito de ofrecer un servicio específico y diferenciado para estas personas respecto a otros recursos generalistas donde las personas LGTBIQ+ en muchas ocasiones no pueden expresar libremente su identidad o expresión de género o su orientación afectivo-sexual. En virtud de este acuerdo, la Fundación Manolita Chen destinaría dos de los apartamentos a albergar personas derivadas por parte de CEAR. Así pues, hasta el mes de septiembre de 2024, la Fundación contaba con 4 apartamentos en el Complejo Universitario Flora Tristán, de los cuales ha gestionado dos con sus propios recursos y otros dos en colaboración con CEAR. Ante la amplia demanda de un recurso asistencial de estas características, nuestra entidad solicitó en octubre de 2024 la ampliación de plazas residenciales. En consecuencia, hasta finales de diciembre de 2024 el Hogar Manolita Chen dispondría de 7 viviendas donde se han podido albergar simultáneamente hasta 21 personas, de las cuales 18 serían derivadas por CEAR.

Con independencia de la forma en que las personas residentes lleguen al Hogar Manolita Chen de Sevilla -ya sean derivadas por CEAR, otras entidades o mediante solicitud directa a la Fundación-, en todos casos se trabaja para aportar a las personas residentes unas condiciones de vida y desarrollo satisfactorias, cubriendo, además de las necesidades básicas de alojamiento, higiene y manutención, la prestación de apoyos emocionales y facilitando otros muchos apoyos que les permiten mejorar su situación de empleabilidad, autonomía e inclusión en la sociedad.

Con el propósito de garantizar la prestación de una atención adecuada a las necesidades de las personas residentes, se han establecido protocolos de calidad, que incluyen reuniones periódicas con las personas usuarias y

reuniones de coordinación con CEAR. Además, al ubicarse el Hogar Manolita Chen en las instalaciones de la Fundación Universidad Pablo de Olavide, también se mantienen contactos continuados con los responsables de las infraestructuras y de la gestión del Complejo Universitario Flora Tristán.

Para el funcionamiento del Hogar se han establecido acuerdos de colaboración con muy diversas entidades e instituciones que permiten disponer de recursos, apoyos y oportunidades para el desarrollo de la actividad diaria. A modo de ejemplo se han suscrito acuerdos con:

- La Asociación Hermanamientos de Sevilla para la prestación del Servicio de Alimentación y Catering.
- El Banco de Alimentos de Sevilla.
- La Asociación Engloba, que a través de su programa Atrio ha venido prestando apoyo psicológico a las personas usuarias.
- La Asociación Areté, que a través del proyecto 3klab, ha prestado formación, enseñanza del idioma español y prácticas en empresas.



Imagen de los carteles informativos sobre el recurso de atención y ayuda a las personas LGTBIQ+

Para la gestión diaria del Hogar Manolita Chen la Fundación en Sevilla cuenta con los servicios profesionales de una persona experta en mediación.

Por otro lado, para conseguir el sostenimiento, tanto del Hogar de Arcos de la Frontera como el de Sevilla, están siendo fundamentales las donaciones económicas, de ropa, enseres, alimentos y productos de higiene personal por parte de entidades y personas particulares. Destacamos, a modo de ejemplo, la implicación de la Fundación López Mariscal, la Asociación SOS Ayuda sin Fronteras, la Asociación Entre Barrios, la Asociación IAIA, Asociación Arcoíris de Castellar de la Frontera y la Asociación LGTBIQ+ de Vejer de la Frontera. También los ayuntamientos de San José del Valle, Doña Mencía y Las Cabezas de San Juan.

Señalaremos también que, para sufragar una parte de la gestión del Hogar de Sevilla durante tres meses, la Fundación contó en 2024 con una pequeña aportación económica de la Consejería de Inclusión Social de la Junta de Andalucía, que fue concedida en el ejercicio anterior. También se recibió una subvención de la Consejería de Fomento y Vivienda para sufragar parte del alquiler de las plazas que gestiona exclusivamente la Fundación.



Imagen del encuentro celebrado en el Hogar de Sevilla en diciembre con personas acogidas, voluntarias y colaboradoras.

7.1.3. OTROS APOYOS Y OPORTUNIDADES.

Avanzando en el objetivo de ayudar al mayor número de personas posible, durante el ejercicio 2024, la Fundación continuó con la atención de personas en situación de máxima vulnerabilidad que acuden a la entidad buscando el amparo de la misma, bien para integrarse en el recurso residencial o para requerir otros tipos de apoyos y oportunidades. Estas personas se han dirigido a la Fundación de manera directa o han sido derivadas desde otras instituciones o entidades. En este contexto, en 2024 la Fundación donó 500 Kg de alimentos a estudiantes alojados en la R.U. Flora Tristán con dificultades económicas y a otras personas residentes en el Polígono Sur de Sevilla.

Cada persona es atendida o derivada a otro recurso en función de sus necesidades individuales y de los medios con los que cuenta la Fundación en cada momento. En todos los casos se lleva a cabo el seguimiento de todas las personas usuarias.

La carta de servicios, apoyos y oportunidades que presta la Fundación Manolita Chen está en continua evolución por la incorporación permanente de nuevas necesidades. En 2024 ha sido la siguiente:

- Información básica del recurso residencial, sobre los recursos comunitarios a su disposición y sobre los derechos y deberes que tienen las personas LGTBIQ+ en Andalucía y en España.
- Alojamiento y alimentación.
- Suministro de ropa y otros complementos: zapatos, bolsos, maquillaje, mochilas, maletas, etc., en función de la disponibilidad de cada momento.
- Información sobre atención médica básica. (Tarjeta sanitaria, atención primaria,

etc.). En el caso de las personas usuarias de CEAR, este servicio lo atiende directamente CEAR.

- Seguimiento del servicio médico especializado (Centro de Especialidades, hospitalizaciones, etc.). En el caso de las personas usuarias de CEAR, este servicio lo atiende directamente CEAR.

- Habilidades sociales: Importancia a la higiene personal, comunicación, necesidades, hábitos prelaborales, etc.

- Relaciones sociales (amistades): Voluntariado al servicio de las personas residentes para conocer la sociedad sevillana, realizar salidas, actividades (talleres, museos, etc.).

- Formación básica (idiomas español e inglés, otra formación no cualificada).

- Seguimiento de formación especializada.

- Cultura (proyecciones de Cine, archivo histórico, visitas a la ciudad, biblioteca, etc).

- Ocio y Deporte (Celebraciones, actividades deportivas, etc.).

- Habilidades laborales (Curriculum, entrevista de trabajo, etc.).

- Mediación laboral. Oportunidades laborales para personas con permiso de trabajo.

- Servicio psicológico (Según cada persona usuaria, en coordinación con CEAR).

- Servicio jurídico (Según cada persona usuaria, en coordinación con CEAR).

- Voluntariado (Según cada persona, en coordinación con CEAR).

- Activismo (Actividades asociativas, orgullos y prides, conmemoraciones, etc.).

- Mediación familiar (sesión con familiares y personas aliadas).

- Actividades del complejo residencial Flora Tristán: Acogida de nuevas personas usuarias, celebraciones, jornadas, etc.

Además de los apoyos que se prestan con el personal y voluntariado propios se ofrecen otros servicios, apoyos y oportunidades a través de los pactos de colaboración que la Fundación Manolita Chen mantiene suscritos con otras instituciones. Entre otras:

- ADHARA: Promoción salud sexual y prevención de ITS.

- SOS Ayuda Sin Fronteras: Suministro de vestuario y apoyo social y sanitario en actos reivindicativos.

- Grupo Ritual: Incorporación laboral de personas LGTBI, voluntariado y varios.

- Asoc. Hermanamientos: Voluntariado, catering social, donación de ropa y enseres.

- Areté y 3Klab: Habilidades prelaborales, voluntariado, idiomas, etc.

- Asoc. Engloba: Atención psicológica especializada personas LGTBIQ+ y derivación usuarios.

- Universidad Pablo de Olavide. Varios acuerdos firmados.

- Para la investigación, formación y jornadas especializadas (Cátedra).

- Para voluntariado y estudiantado en prácticas.

- Para la reserva plazas residenciales y el uso y disfrute de servicios comunes (biblioteca, lavandería, cultura, etc.).

- Acuerdo Inserta Andalucía: Derivación usuarios y prestación de servicios.

- Otros servicios que actualmente se prestan con acuerdos en trámite:

- **Asociación española contra el Cáncer:** Promoción de la salud, hábitos para la prevención del cáncer, sensibilización y atención a enfermos de cáncer.

- **Asociación Entrebarrios:** Asistencia a actividades deportivas, voluntariado, donaciones de ropa y complementos, etc.

- **Asociaciones LGTBIQ+ de Andalucía.** Participación en actividades sociales y culturales. Algunos ejemplos: Municipios orgullosos, Adriano Antinoo, Defrente, Stop Sida, etc.

- **Fundación D. Bosco:** Voluntariado, jornadas conjuntas, etc.

- **Escuela de Arte de Sevilla:** Voluntariado, identidad corporativa, salidas culturales, etc.

- **Asociaciones de discapacidad intelectual:** Voluntariado, jornadas conjuntas.

- **Fundación Pedro Zerolo y Cinemateca Pedro Zerolo:** Actividades culturales, investigación y participación en red memorialista LGTBI.

- **Ayuntamientos para la realización de actividades conjuntas:** Ayto. de Sevilla, Diputación de Sevilla, Ayto. Utrera, Ayto. Las Cabezas de San Juan, Ayto. Arcos de la Frontera. Actividades culturales, jornadas, exposiciones, participación en orgullos y prides, voluntariado, etc.

- **Empresa ETT Pacto Sevilla:** Acuerdo para la formación prelaboral y ofertas laborales a las personas con permiso de trabajo.



Imágenes de algunas de las entidades que han colaborado con nuestra Fundación durante 2024

7.1.4- ENCUENTROS PERSONAS MAYORES LGTBIQ+ QUE SUFREN SOLEDAD NO DESEADA.

En colaboración con la Asociación Engloba, se puso en marcha una actividad para prestar apoyo psicológico y emocional a personas LGTBIQ+ mayores de 55 años que padecen situaciones de soledad no deseada. Esta actividad en 2024 consistió en la celebración de reuniones o encuentros periódicos donde se abordó la situación de las personas participantes. La primera reunión en Sevilla se celebró el 12 de febrero.



Carteles anunciadores de los primeros encuentros e imagen del desarrollo del primer encuentro celebrado el 12 de febrero de 2024

7.2.- ARCHIVO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN MANOLITA CHEN.

7.2.1.- ARCHIVO DOCUMENTAL.

En el ejercicio 2024 se ha continuado trabajando de la clasificación mejora y gestión del Archivo de la Fundación Manolita Chen como continuación de los trabajos realizados durante los años 2022 y 2023 de recopilación y catalogación de diverso material relativo al legado vital, activista y político en defensa de la igualdad, los derechos LGTBIQ+ y los derechos civiles en España de Manuela Saborido. Entre otras actuaciones, se han realizado las siguientes:

- Digitalizar parte del material en formato papel y fotográfico del que ya se disponía.
- Inventariar, catalogar y digitalizar parte del material audiovisual.
- Inventariar y catalogar materiales aportados por otras personas y entidades.
- Mantener diversas reuniones para llevar a cabo nuevos depósitos de material al Archivo General de Andalucía de la Junta de Andalucía y al Archivo de Movimientos Sociales del Ministerio de Cultura.

Con todo ello, la Fundación pone en valor los documentos, cartas, carteles, recortes de prensa e infinidad de materiales gráficos y audiovisuales que ha ido conservando Manuela Saborido a lo largo de su vida con el fin de preservarlo y divulgarlo. También se han depositado documentos y legados de otras personas e instituciones con el propósito de ir dando forma al que se pretende que sea el futuro Archivo Queer de Andalucía y el Archivo estatal de Movimientos Sociales. En ambos Archivos la figura y el legado de Manolita Chen ocupa un lugar muy destacado.

Descripción del desarrollo de la actividad.

El trabajo en el archivo ha sido muy laborioso en 2024 y no hubiera podido desarrollarse sin el apoyo económico de la Diputación Provincial de Cádiz. Durante el ejercicio 2022 se procedió al inventariado y catalogación de 1.201 documentos. En 2023 se suscribió el acuerdo para que el Archivo General de Andalucía, de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía se encargara de la custodia y conservación el material aportado por la Fundación Manolita Chen durante un periodo de 25 años. Esto supuso un paso importantísimo porque el acuerdo con el Archivo General de Andalucía implica que todo el material estará a disposición del personal investigador y del conjunto de la ciudadanía. Esto fue posible en virtud de una solicitud formal que se realizó a esta entidad el 21 de abril de 2023 y se formalizó mediante la constitución de un Contrato de Comodato de los fondos documentales propiedad de la Fundación Manolita Chen rubricado el 2 de febrero de 2024.

El 18 de octubre de 2023 nuestra Fundación firmó el primer acta definitiva de entrega y depósito de documentos en el Archivo General de Andalucía. En total se depositaron en esa fecha 21 cajas que contenían 3.592 documentos y materiales correspondientes a las labores de clasificación y catalogación realizadas durante 2022 y 2023.

El 15 de octubre de 2024 se firmó la segunda acta definitiva de entrega y depósito de documentos. En esa fecha, se depositó en el Archivo General de Andalucía 16 cajas/archivadores y 31 marcos, que contenían 2.165 documentos, que previamente habían sido clasificados, inventariados y gran parte de ellos digitalizados.

Fases y metodología del trabajo.

En el periodo de enero a junio de 2024 se procedió a inventariar, catalogar, documentar y digitalizar un total acumulado de 2.165 documentos distribuidos en 16 cajas de archivo y 31

marcos de fotografías y recortes de prensa. El día 28 de junio de 2024 se procedió a la firma de un acta de depósito provisional de entrega, al Archivo General de Andalucía, las cajas y documentos expresados, que el 15 de octubre de 2024 se convirtió en acta definitiva. (Se anexa copia del acta definitiva de depósito de los documentos). A continuación, se detalla el proceso de clasificación y documentación que se llevado a cabo en 2024:

Fases

- Recopilación de materiales: aportaciones de Manuela Saborido, de la Asociación Pasaje Begoña y de amistades de Sandra Almodóvar.
- Evaluación de los materiales.
- Clasificación y digitalización de materiales.
- Catalogación de los materiales en el Archivo.

Metodología

- Según la procedencia o pertenencia a una persona o entidad, cada uno de los materiales se clasificó por secciones: Manolita Chen, Pasaje Begoña, Sandra Almodóvar.
- Dentro de cada una de las secciones referidas anteriormente, los materiales fueron subclasificados según su formato o temática en: materiales audiovisuales, fotografías, prensa, cartas o similares, y varios; indicándose en la medida de lo posible la fecha de edición o publicación y aportándose una breve descripción del material o el contenido; y cualquier otra cuestión reseñable.
- Cada documento, en esta fase, se conserva en una caja/archivador según la sección en la que se haya incluido, siempre que su formato lo permita. En los casos en los que no ha sido posible incluirlo en una caja/archivador se ha procedido a identificarlo de diversas maneras para facilitar su reconocimiento.

<p>TABLA 1</p>	<p>SECCIONES DEL ARCHIVO DOCUMENTAL FUNDACIÓN MANUELA SABORIDO. MANOLITA CHEN</p>
<p>MATERIAL SOBRE MANOLITA CHEN</p>	<p>Se han incluido en 2024 varios artículos pertenecientes a Manolita Chen de su etapa como artista y como empresaria de hostelería. Recortes de prensa enmarcados sobre diversos eventos de su vida. Fotografías, cartas y recortes de periódicos sobre personas del espectáculo conocidas por Manolita. También se han incluido reportajes y noticias sobre la faceta activista LGBTQ+ de Manolita de décadas anteriores y de la actualidad. Se ha incluido también algún material relativo a la Fundación Manolita Chen.</p>
<p>MATERIAL SOBRE PASAJE BEGOÑA</p>	<p>Se han incorporado materiales y documentos pertenecientes a la Asociación Pasaje Begoña donde se refleja la actividad del Pasaje Begoña en su momento de máximo esplendor (entre los años 1962-1971), materiales sobre personas protagonistas del Pasaje Begoña, libros, novelas y estudios de investigación donde se aborda la historia del Pasaje Begoña y su importancia como referente de la Memoria Histórica LGBTQ+ (incluyen diversos Trabajos fin de Máster, Trabajos Fin de Grado, Tesis Doctorales y recortes de prensa nacional e internacional).</p>
<p>MATERIAL SOBRE SANDRA ALMODÓVAR</p>	<p>Se han depositado diversos objetos, enseres y materiales documentales que pertenecieron a la artista conocida como Sandra Montiel o Sandra Almodóvar, que tras su fallecimiento han sido cedidos por sus amigos a la Fundación Manolita Chen.</p>

TABLA 2	MATERIAL AUDIOVISUAL	FOTOGRAFÍAS	PRENSA	CARTAS Y SOBRES	VARIOS	TOTAL
MANOLITA CHEN (9 CAJAS Y 31 MARCOS)	- 74 cintas VHS - 44 cintas de cassette	76	-14 noticias y reportajes -4 artículos -19 noticias web	-21 cartas -3 postales -1 certificado -6 cartas	-1 traje de vedette -1 collar -2 bolsas - 2 cuadros -12 materiales varios - 9 vídeos varios (en disco duro) - 31 Cuadros con recortes	320
PASAJE BEGOÑA (5 CAJAS)		109		33 postales	1.643 materiales físicos y digitales: - 14 artículos - 1 vídeo - 6 documentos - 1 vídeo -13 TFM y TFG - 1.482 documentos -18 talonarios -1 timbre -10 libros -1 cuadro - 1 CD - 2 DVD -1 hucha - 1 cuadro lotería - 1 sobre/estamp - 2 loterías - 2 dossieres - 3 folletos - 83 vídeos	1.785
MATERIAL SANDRA ALMODÓVAR (2 CAJAS)		37	-1 artículo -1 entrevista		- 9 elementos vestuario. - 1 afiche - 3 diplomas reconocimiento - 4 documentos varios - 4 fotos en una billetera	60

TOTAL: 16 CAJAS/ARCHIVADORES Y 31 MARCOS. 2.165 DOCUMENTOS. Incluidos en esta ENTREGA Nº 2 DEPÓSITO DEFINITIVO del Archivo Documental de la Fundación Manuela Saborido "Manolita Chen" al Archivo General de Andalucía.



7.2.2. ARCHIVO DE ANTIGÜEDADES, OBRAS DE ARTE Y OTROS ENSERES.

Respecto al inventariado y catalogación del mobiliario, objetos, antigüedades y otras obras de arte que son propiedad de la Fundación Manolita Chen, seguimos careciendo de los recursos económicos para poder acometer tales acciones. Por ello, en 2024 se continuaron haciendo gestiones para lograr este objetivo, contactando con entidades que pudieran estar interesadas en albergar, exponer al público y conservar mediante un acuerdo de cesión temporal estas antigüedades, enseres y obras de arte. Se han mantenido reuniones durante este año 2024 con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, con la Diputación de Cádiz, con la Diputación de Sevilla, con el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, con la Universidad Pablo de Olavide y con los Ayuntamientos de Utrera y Las Cabezas de San Juan, entre otros.



Algunos ejemplos de las antigüedades que forman parte de la colección de Manolita



Imágenes del momento de firma del Contrato de Comodato y de la visita de representantes de la Fundación al Archivo General de Andalucía

7.3.- PREMIOS MANOLITA CHEN.

En el ejercicio 2024, la Fundación celebró la segunda edición de los galardones Manolita Chen que se entregan a personas, iniciativas o entidades que se hayan significado por su lucha por los derechos y la defensa de las personas LGTBI+.

En 2024 se han revisado las bases para la concesión de estos premios, estableciéndose inicialmente 5 categorías: Activismo LGTBIQ+, Iniciativa social, Institución pública, Investigación y Difusión, e Iniciativa empresarial. La ceremonia de entrega de los premios en 2024 se celebró en el mes de septiembre, en el Hotel Ritual de la localidad de Torremolinos (Málaga) según lo establecido en el protocolo de colaboración que la Fundación mantiene suscrito con la prestigiosa Cadena Ritual Hoteles. La Gala de entrega de premios se promovió y difundió dentro y fuera de la provincia de Cádiz y ha contado con la asistencia de personas muy relevantes llegadas de todos los rincones del territorio nacional. Los premios en 2024 contaron con el apoyo económico de la Diputación Provincial de Cádiz. En este año se ha consolidado este evento, se ha disfrutado de una preciosa ceremonia para convertirlo en un referente nacional en el reconocimiento de la labor desarrollada por personas, iniciativas sociales e instituciones en la defensa de los derechos civiles, la igualdad de trato y la no discriminación de las personas LGTBIQ+ y sus familias.

Descripción del desarrollo de la actividad.

El proceso de convocatoria, elección y concesión de los premios Manolita Chen precisó de un largo proceso de organización y producción que se inició en el primer cuatrimestre del ejercicio 2024. En esa fecha el patronato de la entidad aprobó las bases, la fecha de la gala, el calendario de trabajo y el lugar de celebración.

En una segunda fase se publicaron las bases para la participación y presentación de candi-



daturas. En las bases se establecían los requisitos, fechas y categorías de galardones que se entregarían en esta segunda edición: Activismo LGTBIQ+, Iniciativa social, Institución pública, Investigación y Difusión, e Iniciativa empresarial.

El 5 de septiembre de 2024 se reunió el patronato de la Fundación para tomar la decisión sobre las candidaturas recibidas. Una vez evaluados los méritos de las personas, iniciativas y entidades candidatas, resultaron galardonadas las siguientes:

- Premio al ACTIVISMO LGTBIQ+: Fundación Pedro Zerolo.
- Premio a la INICIATIVA SOCIAL: Chrysallis estatal.
- Premio a la INSTITUCIÓN PÚBLICA: A los Ayun-

tamientos de Doña Mencía, Córdoba; y de Las Cabezas de San Juan, Sevilla.

- Premio a la INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN del Patrimonio y la Memoria LGTBI: Raquel Osborne Verdugo. UNED.
- Premio a la INICIATIVA EMPRESARIAL: Venus Clinic. Madrid.
- Mención de Honor a la INICIATIVA EDUCATIVA: Escuelas Arcoíris. CEIP Blas Infante. Jerez de la Frontera.

La ceremonia de entrega de premios y la cena de gala contribuyeron a dar a conocer la labor de los premiados y premiadas, a difundir la labor de la Fundación y, por supuesto, la de su principal patrocinador, la Diputación Provincial de Cádiz.

Durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre la Fundación dedicó parte de sus esfuerzos a la organización de la II Gala de entrega de Premios Manolita Chen, cuya fecha se fijó para el 21 de septiembre de 2024 y que se desarrollaría bajo el siguiente programa:

La organización del evento, llevada a cabo por el Patronato de la Fundación, la Oficina Técnica, personal voluntario de la Fundación y personal del Hotel Ritual Torremolinos incluyó:

- Difusión entre entidades y personalidades del ámbito social, cultural, político, representantes de entidades LGTBIQ+ y personas relacionadas con la Fundación y con la figura de Manolita Chen, así como público en general.
- Seguimiento y control de inscripciones.
- Acompañamiento y atención a las personas premiadas y resto de asistentes.
- Edición de la imagen identitaria de los premios, tanto para las invitaciones como para el programa, otros materiales y su difusión.
- Diseño e impresión de las placas que se entregaron como galardón.
- Logística: Decoración, música, ceremonia de entrega, espectáculo musical, medios audiovisuales, etc.
- Producción: Elaboración del guion y escaleta del acto, montaje de audiovisuales de premiados, patrocinadores y organizadores.
- Maestra de ceremonias, actuaciones musicales y ensayos con las personas galardonadas.
- Organización de la cena y ceremonia.

21.00 horas. Bienvenida y presentación
21:30 horas. **Actuación musical**

22:00 horas. **Entrega premios Manolita Chen 2024 (I Parte):**

- Premio al ACTIVISMO LGTBI:
Fundación Pedro Zerolo
- Premio a la INICIATIVA SOCIAL:
Chrysalis estatal
- Premio a la INSTITUCIÓN PÚBLICA:
Ayto. Doña Mencía. (Córdoba)
Ayto. Las Cabezas de San Juan (Sevilla)

22.30 horas. **Actuación musical**

23:00 horas. **Entrega premios (II Parte):**

- Premio a la INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN del patrimonio y la memoria LGTBI:
Raquel Osborne Verdugo
- Premio a la INICIATIVA EMPRESARIAL:
Venus Clinic
- Mención de Honor a la INICIATIVA EDUCATIVA:
Escuelas Arcoiris. CEIP Blas Infante (Jerez de la Frontera)

23.30 horas. **Actuación musical**
00:00 horas. **Fin de la Gala**

Puede reservar su plaza llamando 

Según lo previsto, el 21 de septiembre se celebró la II Gala de Entrega de Premios Manolita Chen. Se concedieron 5 galardones y una mención de honor. Al evento asistieron más de 150 personas de Administraciones, entidades sociales, organizaciones LGTBQ+, representantes del mundo de la cultura, de la universidad, del deporte, de la empresa y personas a título particular, que acudieron desde todos los rincones de Andalucía y de España. La alianza con Ritual Hoteles ha supuesto un importantísimo factor en el éxito y la satisfacción mostrada por las personas asistentes a un evento de estas características, que requiere un gran esfuerzo organizativo.

A través de esta gala, además, se ha promocionado y difundido, fuera del ámbito de la provincia de Cádiz y para público de toda España, el apoyo de la Diputación Provincial de Cádiz hacia la labor que desarrolla y las causas que defiende la Fundación Manolita Chen.



Muestra de la repercusión que la II Gala entrega de Premios Manolita Chen ha tenido en los medios de comunicación.



SUR

Animación para este viernes Lara Sajen, que estará acompañada por Desirée Vogue. Las artistas serán las encargadas de que disfrutes aún más de la comida en este evento que comienza a partir de las 21.00 horas y que no es exclusivo para los alojados en el hotel.

La Fundación Manolita Chen y el grupo empresarial Ritual Hoteles organizan la Gala de entrega de Premios Manolita Chen 2024 este sábado en el propio hotel. Un evento que consistirá en una cena benéfica y un espectáculo en honor de los premiados y premiadas. La presentadora de la gala será la artista Lara Sajen. Algunos de los premiados son la Fundación Pedro Zerolo, Chrysallis estatal, los Ayuntamientos de Doña Mencía y de Las Cabezas de San Juan, la profesora de la UNED Raquel Osborne Verdugo, Venus Clinic y CEIP Blas Infante de Jerez de la Frontera.

Dirección Hotel Sireno: Avenida de los Manantiales, 1, Torremolinos, Málaga.

Dirección Hotel Ritual: Calle Brasil, 2, Torremolinos, Málaga.



MENÚ

PROGRAMACIÓN «FESTIVAL DE CINÉ POR MUJERES DE MADRID 2024» | CINEMATECA PEDRO ZEROLO

Te presentamos la programación dedicada a la visibilización del colectivo LGTBIQ+ y a la Memoria Democrática en el Festival Cine por Mujeres Madrid 2024 en la sede Cinemateca Pedro Zerolo.

LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS SON, ANTE TODO, DERECHOS HUMANOS

Ante la celebración en el Senado de una Cumbre de la Extrema Derecha Internacional que va contra los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres la Fundación Pedro Zerolo afirma que el Senado No Debe Ser Plataforma para la Extrema Derecha, ya que esta cumbre es una amenaza a los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres

GALA DE ENTREGA DE PREMIOS DE LA FUNDACIÓN MANOLITA CHEN

El 21 de septiembre, en el hotel RITUAL Torremolinos (Málaga), se ha celebrado la II Edición de los Premios Fundación Manolita Chen que reconocen la labor de personas, iniciativas e instituciones de nuestro país que hayan destacado en 2024 en favor del colectivo LGTBI.



<https://www.youtube.com/watch?v=0Oc5GGtrvny>

7.4. OTRAS ACTUACIONES

7.4.1. JORNADA SOBRE EMPLEABILIDAD LGTBIQ+

La Fundación celebró el 22 de febrero de 2024 una Jornada sobre Empleabilidad LGTBIQ+ titulada Empleo con Orgullo.

La Jornada facilitó un foro de encuentro donde analizar la situación, buscar soluciones y apuntar medidas para la mejora de la empleabilidad y la identificación de los principales retos de las personas LGTBI+ en el ámbito laboral. Todo ello, con la participación de personas LGTBIQ+ expertas en la materia, entidades relacionadas con el empleo, administraciones, empresas y la universidad Pablo de Olavide. Participaron como ponentes:

- Toño Abad, responsable LGTBIQ+ de UGT a nivel estatal.
- Olvido Valdés Gómez-Calero, voluntaria de la Fundación Manuela Saborido y Letrada de la Junta de Andalucía.
- Misael Pérez Osés, responsable de Airbus España de Inclusión y Diversidad.

A continuación de las ponencias se llevó a cabo una mesa redonda en la que intervinieron personas LGTBIQ+ con distintos perfiles en el ámbito laboral y la participación de las personas asistentes que dio lugar a un debate e intercambio de opiniones y experiencias muy enriquecedoras.



La Jornada contó con el apoyo económico de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad y la colaboración de la Universidad Pablo de Olavide. La inauguración corrió a cargo del Coordinador de Diversidad de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Francisco M. Obes, la Directora General de Innovación Social de la Universidad Pablo de Olavide, Esther Prieto, y el Vicepresidente de la Fundación Manolita Chen, Jorge Martín Pérez.

Las 80 personas que acudieron a este encuentro pudieron conocer de la mano de personas expertas la situación de las personas LGTBIQ+ en el ámbito laboral, sus principales retos, las medidas que se están implantando para superarlos y las reivindicaciones que aún están pendientes de resolver.

La Fundación Manolita Chen elaboró un documento de conclusiones, que se remitió a quienes asistieron, a empresas, administraciones y otras entidades relacionadas con el empleo. El objetivo ha sido trasladar una visión de la realidad y dificultades a las que se enfrentan muchas personas LGTBIQ+ en el acceso al mercado de trabajo y en su desarrollo profesional.



Imágenes de la mesa inaugural de las Jornadas e imágenes de las diferentes ponencias e intervenciones

7.4.2.- CAMPAÑA CONTRA LA LGTBIFOBIA.

Como continuación y complemento a la campaña desarrollada el año anterior, con el apoyo del Área de Igualdad de la Diputación Provincial de Cádiz, la Fundación Manolita Chen llevó a cabo una campaña informativa y de concienciación sobre los derechos de las personas en materia de diversidad sexual y de género y prevención de la LGTBifobia en 2024.

Esta Fundación presentó la campaña informativa y de concienciación a la población general de los 45 municipios de la provincia de Cádiz, con la colaboración de las respectivas corporaciones municipales. Para ello, proporcionó material informativo a las concejalías, delegaciones y/o a personas representantes del Gobierno municipal que ostentan las competencias de Igualdad y/o diversidad, así como a personal técnico. El objetivo ha sido su difusión en lugares públicos para que los mensajes informativos y de concienciación lleguen al mayor número posible de personas. De este modo, tanto las personas que forman parte del colectivo LGTBIQ+ como el conjunto de la población conozcan el valor del respeto hacia la diversidad sexual, y que todas las personas disfruten de los mismos derechos y libertades y sean capaces de exigirlos desde el conocimiento. Por otro lado, la campaña ha servido para identificar y evitar comportamientos discriminatorios y de odio hacia las personas

LGTBIQ+ y, en el caso de que se produzcan, se ha dado a conocer cómo actuar. No debemos olvidar que lo que no se visibiliza, no existe. Los discursos y los delitos de odio hacia las personas LGTBIQ+ son una realidad silenciada, infra denunciada y de gran magnitud. En el desarrollo de esta campaña, la fundación realizó las siguientes acciones:

• Edición, distribución y difusión de material informativo y de concienciación.

Para el desarrollo de esta campaña la Fundación diseñó y editó un Cartel Informativo. A través de este formato se pretende llamar la atención sobre el problema de la LGTBifobia e informar sobre el derecho a la igualdad de todas las personas y el respeto a la orientación sexual, la identidad de género y la expresión de género. El propósito de este material es que las personas LGTBIQ+ y la población general conozcan que todos tenemos los mismos derechos y sean capaces de exigirlos desde el conocimiento. Por otro lado, la campaña pretende evitar comportamientos discriminatorios y de odio hacia las personas LGTBIQ+ poniendo el acento en la "LGTBifobia normalizada". Este tipo de LGTBifobia se basa en expresiones, comentarios, actitudes frecuentes que han sido aceptadas socialmente pero que son formas de discriminación con graves consecuencias para las personas que las padecen de forma constante y en sus entornos más cercanos.



Imagen del Folleto de la Campaña contra la LGTBifobia 2024

Este contenido se ha trasladado de manera visual dividiendo el cartel en dos partes claramente diferenciadas. En la parte superior se han expuesto de forma directa algunas expresiones contra las personas LGTBIQ+ que acostumbramos a oír todavía en demasiadas situaciones. Estas expresiones suelen ir precedidas de una frase más que reconocible: "Yo no tengo nada en contra, pero..." Esa expresión se utiliza como si fuera a rebajar el odio que impregna el resto del comentario. Se trata con esta parte del cartel, de que las personas que profieren este tipo de comentarios y tienen esas actitudes se identifiquen, se vean retratadas y reflexionen sobre el daño que hace su comportamiento. También se pretende que las personas que muestran indiferencia ante estas actitudes sean capaces de reconocerlas como dañinas y no las pasen por alto, tomando la iniciativa de atajar estos comportamientos cuando se produzcan. En tercer lugar, se ha querido que las personas LGTBIQ+, familiares y allegadas sepan que cuando, ellas o las de su entorno, son objeto de este tipo de situaciones, están siendo víctimas de LGTBifobia.

En la segunda parte del cartel se exponen algunos de los derechos básicos de las personas LGTBIQ+, para que sepan que las leyes les amparan, que sus derechos son Derechos Humanos. También se facilita el teléfono de atención a las víctimas de LGTBifobia, donde pueden ser asesoradas, y se proporcionan los datos de contacto de la Fundación Manolita Chen, que presta un servicio de orientación y apoyo en este ámbito.

Con el propósito de transmitir una información lo más completa posible, a través de esta campaña, y salvar la limitación del cartel en cuanto al espacio ya que se trata de un soporte estático y de formato grande, se decidió editar también un folleto. Este formato permite un mayor desarrollo de los contenidos y su tamaño es más manejable. Se diseñó y editó un folleto en el que se explica qué es la LGTBifobia, como afecta a las personas que la sufren, qué

tipos de LGTBifobia son más frecuentes, cómo actuar en caso de ser víctima o testigo, cómo puede contribuirse a evitarla y los principales derechos y libertades de las personas LGTBIQ+. Tanto el cartel como el folleto se remitieron digitalmente a los 45 municipios de la provincia de Cádiz, a través de correo electrónico y acompañados de un escrito dirigido a las personas responsables del área de las corporaciones municipales, delegaciones y/o personal técnico que se encargarían de su difusión.

Previamente se había establecido contacto con cada uno de los ayuntamientos o delegaciones correspondientes para solicitar su colaboración y recabar la información precisa para la mejor distribución y difusión del material. Posteriormente al envío, se llevó a cabo otra ronda de contactos para confirmar la correcta recepción de los materiales y reforzar los lazos de colaboración con cada una de las entidades locales. En algunos casos fue necesario un gran esfuerzo para localizar a personas de referencia, debiendo hacer llamadas telefónicas durante varios días o escribir varios correos electrónicos. La finalidad fue que los mensajes informativos y de concienciación lleguen al mayor número de personas posibles.

Esta campaña no habría sido posible sin la colaboración de los diferentes ayuntamientos y de las personas que trabajan en ellos. Han sido esas personas las que asumieron el trabajo de imprimir el material y distribuirlo, colocándolo en las oficinas municipales de atención al público, en las áreas de igualdad, en espacios públicos y, en muchos de los casos, trasladando los materiales a las respectivas entidades LGTBIQ+ de sus localidades. Un gran número de las personas han valorado y agradecido esta campaña por considerarla muy acertada.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de la difusión del material proporcionado que hicieron la mayor parte de los ayuntamientos de la provincia de Cádiz:



Imágenes con algunos ejemplos de difusión de la Campaña contra la LGTBifobia 2024



Otra de las actividades incluidas en esta campaña fue la producción y difusión de un audiovisual en el que se indican distintas formas habituales de LGTBfobia y se recuerda el derecho de las personas LGTBQ+ a manifestar y vivir con dignidad su identidad, orientación o expresión de género. Este audiovisual también fue remitido a las personas responsables de las políticas de igualdad y/o diversidad en cada uno de los municipios de la provincia de Cádiz para su difusión y uso en las actividades que se organizan a nivel municipal.

El audiovisual también es accesible a través de un código QR que se insertó tanto en el cartel como en el folleto. El contenido del audiovisual fue locutado y se incluyeron textos y subtítulos para eliminar barreras de las personas con discapacidad visual y auditiva. Este material también fue ampliamente difundido a través de las redes sociales en las que la Fundación cuenta con perfil y a través de su canal de YouTube. A continuación, se presenta información gráfica sobre el audiovisual.

Con la distribución del cartel y el folleto a los 45 ayuntamientos de la Provincia de Cádiz, se estima que la población beneficiaria de esta actividad asciende a más de 62.500 personas. Se ha estimado esta cifra considerando que, al menos un 5% de la población de la provincia (1.250.539 hab. -615.598H y 634.941M) tendrá acceso al contenido de alguno de los materiales editados o difundidos. De estas personas se estima que

unas 30.779 serán de sexo masculino y 31.747 serán de sexo femenino. Estos datos se han obtenido del padrón de 2023 publicado por el INE.

Se contabilizaron 353 reproducciones directas en la plataforma YouTube en las dos primeras semanas de publicación. A este dato hay que sumar las visualizaciones del resto de redes sociales y de la cartelería que no pudieron cuantificar.

• Comunicación del proyecto.

La campaña contra la LGTBfobia 2024 llevó aparejada una estrategia de comunicación a través de las redes sociales y de los medios de comunicación tradicionales. Se emitieron notas de prensa para la difusión y concienciación y para dar a conocer los materiales presentados anteriormente.

Se publicaron 21 mensajes en las redes sociales en las que la Fundación cuenta con perfil: Facebook, X (antes Twitter) e Instagram.

Los mensajes en redes sociales tuvieron un alcance directo de 2.390 receptores, que son los que suman los 458 amigos que tenía la Fundación en Facebook, los 523 seguidores en X y los 1.409 seguidores en Instagram en ese momento.

Las notas de prensa relativas a la campaña se remitieron a 62 profesionales y medios de comunicación de la provincia de Cádiz.



Thumbnail	Título	Fecha	Vistas	Comentarios	Me gusta
	Campaña contra la LGTBfobia 2024 Fundación Manolita Chen	19 Nov 2024	19	1	100% (1 Me gusta)

En cuanto a la repercusión de estos mensajes cabe destacar que se hicieron eco de la campaña medios como Infoandalucia.com, Radio Arcos y Radio Nacional de España en Cádiz con un Podcast en su plataforma online y Radio Nacional de España (Emisión Nacional) y RNE5 en el programa “En primera persona”.

El desarrollo de esta campaña y los elementos que la componen se han publicado en la página web de la fundación www.fundacionmanolitachen.com, donde se creó un apartado específico para ella, al que se puede acceder a través de este enlace: [CAMPAÑA IGUALDAD - Fundación Manolita Chen 2024 \(fundacionmanolitachen.com\)](http://www.fundacionmanolitachen.com)

En las acciones que se llevaron a cabo en el desarrollo de este proyecto se incluyó la referencia de que se trata de una campaña subvencionada por el Área de Servicios Sociales, Familias e Igualdad de la Diputación Provincial de Cádiz y en los materiales editados se incorporó su logotipo.

7.4.3. CASETA MANOLITA CHEN EN LA FERIA DE UTRERA.

Sin duda, dentro de las actividades llevadas a cabo por la Fundación en 2024, la instalación de una caseta de diversidades en la Feria de Utrera ha sido un hito. La Fundación se propuso crear un espacio de ocio y respeto hacia la diversidad, donde las personas LGTBIQ+ y el conjunto de la ciudadanía pudieran expresarse libremente.

Este proyecto se hizo realidad mediante la firma de un acuerdo con la empresa Ritual Hoteles. Gracias a ese acuerdo esta entidad se hizo cargo de los aspectos relacionados con la gestión de la Caseta, la restauración y la animación, mientras que la Fundación se hizo cargo de las cuestiones administrativas y apoyo logístico y las labores de promoción de la Caseta. Así nació la Caseta Manolita Chen by Ritual.

• Importancia de disponer de una Caseta sobre diversidad en la Feria de Utrera

La diversidad sexual hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones, identidades sexuales y de género, distintas en cada cultura y en cada persona. Es el reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas. Es decir que dentro del término “diversidad sexual” cabe toda la humanidad, pues nadie ejerce su sexualidad de la misma manera que las y los demás.

El derecho al ocio y la cultura sin recibir agresiones y acoso se manifiesta como una necesidad creciente en los últimos años ante el aumento del discurso de odio por ciertos sectores de nuestra sociedad. Por lo tanto, son cada vez más necesarios los lugares de ocio y encuentro, donde cada persona pueda ser quien es sin miedo a ser atacada. Y es que, aunque parece que cada vez avanzamos más como sociedad, los ataques no cesan. Los espacios no mixtos se convierten entonces en lugares imprescindibles para que las personas puedan ser, sentir, expresarse y comportarse como son, sin que aparezca el miedo a ser agredidas por personas LGTBifóbicas.

La necesidad de estos espacios seguros se manifiesta de manera más clara e incontestable en datos y estudios. Según el informe de delitos de odio de la FELGTB del año 2019, la orientación sexual y la identidad de género aparecen como el tercer motivo de delito de odio en España. Las cifras recogen en ese año un total de 259 denuncias, lo que supone un porcentaje de un 16% de todos los delitos analizados. Respecto a los incidentes recogidos, la cifra asciende a 971. En los últimos años, los ataques homófobos y las denuncias han seguido creciendo.



Utrera siempre ha sido y seguirá siendo un referente nacional como ciudad abierta y hospitalaria, por lo que contar con una caseta LGTBQ+ en su famosa Feria supuso un gran impacto, no sólo para la ciudadanía de Utrera, sino para las ciudades y pueblos de la provincia, e incluso de fuera. Recordemos que Utrera cuenta con una feria de enorme popularidad, y es una ciudad rodeada de grandes municipios además de Sevilla capital, como Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra, Los Palacios y Villafranca, Lebrija, Las Cabezas de San Juan y Arahál, entre otros.

Respecto al beneficio para el conjunto de la ciudadanía de Utrera y demás visitantes, desde la Fundación Manolita Chen, tenemos el convencimiento de la necesidad y conveniencia de que existan actividades en la Feria de Utrera que muestren al mundo la necesidad de espacios donde se respeta la diversidad y un lugar seguro de diversión no sólo para las personas LGTBQ+, sino para cualquier persona que comparta los mismos valores de igualdad, respeto y rechazo a la LGTBfobia.

Respecto al impacto económico: Según un estudio de la Universidad de California, el porcentaje de población homosexual en la provincia de Sevilla es uno de los más altos del mundo. A esta cifra hay que añadir un elevado porcentaje de personas aliadas del colectivo. Esta actividad ha supuesto un gran impacto a nivel económico para la localidad de Utrera, como ya sucede con eventos similares en otras ciudades, dado que no existe ninguna caseta

LGBTQ+ en ninguna de las ferias de la provincia de Sevilla.

Respecto al impacto social: Esta actividad ha tenido también impacto social, dado que los beneficios económicos se han destinado a la Fundación Manolita Chen, en especial a las viviendas que nuestra Fundación posee en Sevilla, que atienden a población LGTBQ+ en situación de máxima vulnerabilidad, de acuerdo a los fines estatutarios de esta entidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, consideramos que la caseta Manolita Chen ha llenado con creces este vacío y ha contribuido a hacer de esta preciosa fiesta una feria más inclusiva y diversa. La figura de Manolita Chen, tan vinculada a esa ciudad y máximo referente para el colectivo LGTBQ+, ha favorecido, sin duda alguna, el éxito de la Caseta.

La Fundación Manolita Chen se postuló como solicitante de la mencionada actividad ante el Ayuntamiento de Utrera, y contó con el respaldo de la entidad SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN NEGOCIOS DECISORIOS Y AVANTAJADOS, S.L., con NIF B91390161, empresa que, mediante la marca "Ritual", de prestigio internacional, gestionó la Caseta porque entre sus fines está la plena integración y reconocimiento en la sociedad del colectivo LGTBQ+.

Programa de actividades que se realizó.

Lugar: La Caseta Manolita Chen estuvo ubicada en la calle Cantiña 19 de la Feria de Utrera.

Duración: Del 5 al 8 de septiembre de 2024, tal y como fue aprobado por el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Utrera, y en virtud de la correspondiente ordenanza de Feria de Utrera.

Horarios: Adaptados a lo previsto en la Ordenanza Municipal de Feria de Utrera.

Actividades: Se llevaron a cabo diversas actividades lúdicas y culturales vinculadas con el respeto a la diversidad durante los días de la celebración de la Feria. Entre las que destacaron:

• **La celebración del PREMIO ORGULLO CON LUNARES.** En 2024 este reconocimiento fue otorgado a la célebre cantante María del Monte y, a título póstumo, a la queridísima María Jiménez por ser personas que han destacado en el mundo del flamenco y del respeto a la diversidad. Este galardón es un justo reconocimiento a las personas LGTBIQ+ y aliadas que han luchado por la visibilidad del colectivo y la igualdad de derechos y que ya forman parte de la Memoria colectiva.

• **La actuación de diferentes Drag Queens** en la Caseta Manolita Chen resultó una experiencia muy innovadora y que atrajo numeroso público amante del arte Drag.

A modo de conclusión, la Caseta Manolita Chen de la Feria de Utrera fue un rotundo éxito al tratarse de una experiencia pionera y configurarse como un lugar de respeto a la diversidad sexual donde miles de personas disfrutaron de un espacio seguro de diversión y de gran animación.



7.4.4. CICLO DE CINE DIVERSO

El 11 de diciembre de 2024 la Fundación, en colaboración con la Cinemateca Pedro Zerolo y el apoyo de la Universidad Pablo de Olavide, inició un Ciclo de Cine Diverso con la proyección en el Complejo Universitario Flora Tristán del documental Homofobia de Estado. El audiovisual da voz a activistas guineanos LGBTQ+ y presta testimonio de la persecución que sufren en ese país las mujeres y, en especial, las personas LGBTQ+. También deja constancia de la dificultad que supone en Guinea Ecuatorial “salir del armario”, un tabú dentro de las familias y para el conjunto de la sociedad guineana. Tras la proyección tuvo lugar un coloquio con las personas asistentes sobre esta temática. Muchas de las personas asistentes, procedentes, de países muy diversos transmitieron sus propias vivencias en situaciones similares.



En la inauguración del Ciclo de Cine Diverso participaron la Directora General de Empleo, Familia e Igualdad y Asociaciones del Ayuntamiento de Sevilla, Laura Martínez Sánchez, el Director de la Cinemateca Pedro Zerolo, Gerjo Pérez Meliá, la Delegada del Rector para la Igualdad de la Universidad Pablo de Olavide, Mónica Domínguez Serrano, el Coordinador de Cultura y Políticas Sociales de la UPO, Alfonso Blázquez Muñoz, y el vicepresidente de la Fundación Manolita Chen, Jorge Martín Pérez García.



Imagen del Cartel de la película Homofobia de Estado dentro del ciclo de Cine Diverso 2024 y del Momento de la inauguración del Ciclo de Cine Diverso

7.4.5. ATENCIÓN A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

En 2024 se establecieron diversos contactos con el Centro Penitenciario Sevilla II de Morón de la Frontera para acordar diversas actividades conjuntas encaminadas al respeto a la diversidad sexual de las personas afectadas por el régimen penal penitenciario.

Fruto de esos primeros contactos se pudo materializar, el 28 de junio de 2024, la celebración del I Orgullo LGTBI en el Centro Penitenciario Sevilla II. En el evento participaron tres representantes de la Fundación Manolita Chen, se visitaron las instalaciones, se celebraron actuaciones musicales y de baile, se leyó el pregón del Orgullo, se homenajeó a la presidenta de nuestra Fundación, se preparó un almuerzo con representantes de las personas reclusas y se pudo conversar distendidamente con todas ellas.



El I Orgullo LGTBI en el Centro Penitenciario Sevilla II contó con la asistencia de las autoridades de la prisión y con más de 500 personas reclusas asistentes



Cartel anunciador de la I Celebración Orgullo LGTBI en Sevilla II e intervención de Manolita

8. PUBLICACIONES, DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS

A lo largo de 2024, tanto la Fundación Manolita Chen como la figura de su presidenta, han recibido numerosos reconocimientos y distinciones. Las distinciones han reconocido tanto la trayectoria activista de Manolita Chen como por la labor que desarrolla nuestra Fundación. Se señalan a continuación algunos de los reconocimientos más significativos:

Premio Fundación Cádiz CF 2024: El 2 de mayo Manolita Chen recibió el premio de la Fundación del Cádiz CF a toda su trayectoria de lucha contra la discriminación de las personas LGTBIQ+ en el acto de entrega de los Premios Stopbullying.

Premio Ritual 2024: El Grupo Ritual Hoteles ha reconocido la labor de Manolita Chen con uno de sus galardones, que le fue entregado en una ceremonia celebrada el 18 de mayo en el Hotel Ritual de Torremolinos.



Otros reconocimientos y galardones:

- Homenaje del PSOE de Algeciras a Manolita (6 de marzo de 2024)
- Premio Triángulo de COGAM en Sevilla (4 de junio de 2024)
- Biznaga Arcoíris en Málaga (14 de noviembre de 2024)
- Premio Venus Clinic en Madrid (15 de noviembre de 2024)
- Premio Togaytherland en Sevilla (29 de noviembre de 2024)



Manolita agradeciendo el premio de la Fundación del Cádiz F, Entrega de los premios Triángulo y Homenaje del PSOE de Algeciras a Manolita



Galardonados premios Togaytherland 2024

Publicaciones y otras acciones culturales:

El escritor Juan-Ramón Barbancho y la periodista Cristina Maruri han trabajado a lo largo de 2024 en sendas publicaciones sobre la biografía y la trayectoria de Manolita Chen. En ambos proyectos la presidenta de la Fundación ha colaborado activamente y los beneficios que genere la venta de las publicaciones irán destinados íntegramente a la Fundación Manolita Chen. Está previsto que ambas obras sean publicadas a lo largo del año 2025.

El 29 de octubre de 2024, los directores de cine Javier Calvo y Javier Ambrossi "Los Javis" visitaron la sede de la Fundación en Arcos con la idea de conocer de cerca la figura de Manolita y abrir la posibilidad de realizar alguna colaboración.

Otras publicaciones y acciones culturales en las que se trabajó en 2024 para una posible colaboración son: Libro polaroid "Ensayo visual sobre la estética" de Kenai Alkazar y la obra de teatro Personas Trans de Lavapiés. También se mantuvo una reunión con los productores de la obra teatral "La boda del año" en la que participa Kiko Hernández.

En este apartado es importante reseñar que la revista Shangay solicitó la colaboración de Manolita para su Anuario 2023, junto con otras

destacadas personalidades del mundo de la cultura y el arte. Este anuario se publicó a principios de 2024.

Otra cita a la que la Fundación no faltó en 2024, fue el certamen cinematográfico CinemaTrans de Tenerife, un encuentro cultural de primer orden enfocado a poner en valor las producciones de temática trans, realizadas y/o protagonizadas por personas trans. Durante este festival de cine tienen lugar conferencias y otros eventos sociales y culturales.



Reunión con Javier Calvo y Javier Ambrossi y Participantes en la edición 2024 de CinemaTrans de Tenerife

9. COMUNICACIÓN 2024 EN CIFRAS

La Fundación Manolita Chen desarrolló durante el ejercicio 2024 una campaña de comunicación continuada para dar a conocer la labor de la entidad y su propósito, así como las distintas actividades que ha ido desarrollando.

Esta campaña se basa en la emisión de notas de prensa, intervenciones, entrevistas en medios de comunicación social, y mensajes en las redes sociales en las que la Fundación cuenta con perfil propio. La página web de la Fundación es una herramienta de comunicación importante de la entidad con la sociedad, para ello su contenido se mantiene y actualiza. Se han emitido más de 400 mensajes en redes sociales y se han acumulado casi 3.000 seguidores.

En cuanto a los medios de comunicación social tradicionales e Internet, durante el ejercicio 2024, fueron más de un centenar los que han publicado o emitido reseñas sobre la Fundación y/o han entrevistado a Manolita o a los diferentes miembros del patronato de la Fundación en relación a la actividad de la entidad.



10. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

La Fundación tiene como una de sus premisas fundamentales la transparencia en su gestión y el buen hacer en los proyectos que desarrolla. Para ello, desde su constitución ha puesto su empeño en la mejora cualitativa de los procedimientos y en su gestión de la calidad, dotándose de una serie de instrumentos para cumplir con las exigencias normativas y la mejor atención posible a las personas destinatarias de sus acciones. En este sentido, trata de identificar las tendencias innovadoras para mejorar la propia organización y diseñar estrategias para adaptarse al contexto. Por ejemplo, mediante la elaboración de su plan de calidad, plan de igualdad, plan de voluntariado y plan de diversidad, así como la colaboración con empresas y otras entidades y la adscripción a las iniciativas que supongan una garantía para los intereses de las personas LGTBQ+, como el sello de la Junta de Andalucía "Espacio Libre de LGTBfobia", etc.

El Código ético y deontológico, del que se dotó la Fundación en el ejercicio 2022, sienta las bases del trabajo de la entidad promoviendo su adaptación a los cambios económicos, legislativos y tecnológicos sin comprometer los valores sociales que marcan sus estatutos. Ello implica el fomento de la corresponsabilidad, la cohesión y el bienestar organizacional; la adopción de mecanismos para la resolución de los conflictos que puedan surgir en los entornos en los que la Fundación desarrolla su actividad y con las personas que acuden a ella; el impulso de alianzas estratégicas y redes de cooperación con entidades sociales, empresas y administraciones públicas para fortalecer el impacto y la sostenibilidad de sus actuaciones; la gestión de la comunicación externa a través de los medios y redes sociales con propósito y criterios éticos; así como la financiación ética de las actividades.

11. TRANSPARENCIA ECONÓMICA

En cuanto su gestión económica, la Fundación integra la sostenibilidad económica con la misión social y ambiental de la organización, y garantiza la viabilidad y la adecuada administración de los escasos recursos de los que dispone.

Cumpliendo con su obligación y en beneficio de la transparencia de su gestión y funcionamiento, la Fundación presenta cada año ante el Protectorado de Fundaciones de Andalucía el plan de actuación y las cuentas anuales. Además, publica en su web la Memoria anual de cada ejercicio. Se pueden consultar estos documentos a través de estos enlaces:

- Memoria anual 2023
- Cuentas anuales abreviadas 2023
- Plan de actuación 2024
- Cuentas anuales 2024
- Plan de Actuación 2025

Las transacciones económicas de la Fundación, según acuerdo de su patronato se realizan a través de FIARE BANCA ÉTICA. Esta cooperativa de ahorro y crédito responde a un doble objetivo: apoyar proyectos y empresas sociales y financiar actividades económicas que tengan un impacto social positivo.

Fdo: Juan Carlos Parrilla Molina
Secretario

VºBº: Manuela Saborido Muñoz
Presidenta



FUNDACIÓN
Manolita
Chen

CONTACTO

PARA MÁS INFORMACIÓN.

 <https://fundacionmanolitachen.com/>

 info@fundacionmanolitachen.com

 623 966 215

 @fundacionmanolitachen

 @fundacionmanolitachen

 @fundacionmanolitachen

 @fundacionmanolitachen

 @fundacionMChen

